EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.668 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Tensa calma en la capital cordobesa

Se conocen más detalles de los enfrentamientos entre policías y extremistas.- Severa vigilancia

[illegible]. — Una tensa calma reinaba aquí durante la mañana lue[illegible] tamientos registrados ayer [illegible] extremistas que dejaron como saldo mínimo siete muertos y una quincena de heridos entre agentes del orden y agresores. Se mantie[illegible].

Esta mañana se reanuda[illegible] dades en todos los órdenes, excepto las relacionadas con la Universidad Nacional de Córdoba y la universidad católica, donde fueron suspendidas hasta nuevo aviso.

Sepelio de las víctimas

A todo esto fueron velados [illegible] la policía que cayeron muertos ayer ante la serie de atentados terroristas que conmocionaron a la ciudad y sembraron el pánico entre [illegible].

Los cuerpos recibieron se[illegible] mo con la presencia del in[illegible] cabanne, y tras una misa de cuerpo presente que se realizó en el Círculo de Suboficiales y Tropas de la Po[illegible].

En cuanto a los extremistas muertos no hay aún una información policial precisa, pero se sabe que uno de [illegible] de un negocio de reparación de máquinas de escribir, donde se había refugia[illegible] tiroteo con personal policial [illegible].

[illegible] de 36 años y estudiante de arquitectura, quien murió a las 19 cuando un grupo de francotiradores hostigó al [illegible].

Se generó allí un intenso tiroteo al cabo del cual fue [illegible].

Hoy el diario "Los Principios", de esta capital, menciona en su edición que los muertos son ocho, pero la versión no pudo ser confirmada oficialmente.

Entretanto, los heridos, entre los que se cuentan sie[illegible] distintos establecimientos [illegible].

La autoría de los hechos

Hasta la mañana de hoy ningún grupo extremista ha[illegible] autoría de los episodios. Durante los sucesos de ayer [illegible] ras de la organización extremista declarada ilegal y, también, panfletos en los que [illegible] chos ocurridos el 22 de agosto de 1972 en la base aeronaval de "Comandante Zar", en Trelew, cuando murieron trece guerrilleros en circunstancias en que tra[illegible] formó oficialmente en ese momento.

Sin embargo no llegó a conocimiento del periodismo [illegible] que producen esas organizaciones tras episodios de violencia, existiendo algunas respecto de quienes fueron en realidad [illegible] organizadores de los incidentes y [illegible].

La información oficial so-

(Pasa a pág. 2a., col. 9a.)



(Radiofoto UPI.)

Transeúntes auxilian a una mujer que resultó herida de un balazo en la cabeza, durante los hechos registrados ayer en la ciudad de Córdoba.

Declaraciones del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, señaló hoy a los periodistas de la Casa de Gobierno que la situación en Córdoba está [illegible].

Dijo, asimismo, que esa provincia se estaba tranquilizando paulatinamente y que no existe ningún peligro y acotó que no era necesario el envío de refuerzos de la Policía Federal.

Informó, por otra parte el coronel Damasco, que el interventor federal en Córdoba había sido autorizado para permanecer en la sede de su gobierno y no hacerse presente en la reunión de gobernadores convocada para luego a las 19, en el Salón de Acuerdos del Ministerio del Interior.

Con respecto a la posibilidad de que se produzcan desórdenes con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de los sucesos de Trelew, el ministro dijo que se habían tomado todas las previsiones necesarias para controlar cualquier intento de desorden, no sólo en la capital federal, sino también en todo el país.

Además el ministro Damasco formuló estas declaraciones al ser abordado esta mañana por la gente de prensa, cuando abandonaba la Casa de Gobierno para dirigirse a la Corte Suprema para asistir al acto de asunción del nuevo miembro del alto tribunal, Dr. Ricardo Levene.

Informe de Lacabanne

CORDOBA, 21 (NA). —El interventor federal, brigadier retirado Raúl Lacabanne, durante la conversación celebrada anoche con los representantes de la prensa reveló que la Casa de Gobierno fue atacada por la noche durante quince minutos, sin que se produjeran víctimas y, al referirse a lo sincronizado de los atentados, puntualizó que "esto lo venimos avisando al país y a la provincia; la organización guerrillera está cada vez más alimentada por varios sectores".

Lacabanne en la oportunidad identificó a los cinco policías muertos como el cabo Rosario Gregorio Moyano y el agente Juan Díaz, abatidos en el ataque a la Jefatura de Policía; el sargento Juan Carlos Román y el agente Luis López, que cayeron cuando los extremistas atacaron la planta transmisora de ese cuerpo de la policía cordobesa, y el agente Jorge Natividad Luna, de la Guardia de Infantería.

Asimismo informó que más de siete policías resultaron heridos en los diversos enfrentamientos e identificó a algunas de las víctimas como el comisario Ernesto Ramón Marcelo Escobar; el oficial principal, Julio Alberto Figueroa; el sargento, Roque Cafure; el agente, José Esteban Oviedo, y un oficial de la comisaría séptima.

Durante su reunión con los periodistas, Lacabanne dijo que "se han mantenido reuniones permanentes con el general Della Larroca por los hechos ocurridos en el día de la fecha. Inclusive se comenzó a instrumentar un plan de operaciones con-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

A los titulares de los bancos Central y Nación confirman

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Los presidentes del Banco Central, Emilio Mondelli, y del Banco de la Nación, Roberto Ares, fueron confirmados en sus cargos por el ministro de Economía, Antonio Cafiero.

Así lo informó hoy el Ministerio de Economía a través de un comunicado.

El Bco. Hipotecario pasará a Economía

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, propuso al Poder Ejecutivo el cambio de jurisdicción del Banco Hipotecario Nacional.

De acuerdo con el proyecto que elevó esta mañana, esa institución pasará a depender del Ministerio de Economía, sacándola así de la jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social en que se encuentra actualmente.

Cálculo sobre el déficit real del presupuesto

Llegaría a 150.000 millones le pesos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El grupo de asesores que colabora con el ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, ha fijado en 150 mil millones de pesos nuevos el déficit real del presupuesto nacional, que corresponde al año fiscal actual.

Esa cifra muestra dos características totalmente diferenciadas en las dos mitades del presente año.

En los primeros 6 meses, o sea, entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1975, el déficit fiscal llegó a los 20.000 millones de pesos nuevos, en tanto en la segunda mitad, de la cual solamente han transcurrido dos meses, trepó rápidamente a los 130 mil millones de pesos nuevos.

En el cálculo de recursos, preparado el año anterior, el déficit fiscal de 1975 había sido estimado en 18 mil millones de pesos nuevos, una cifra que ya fue superada en los primeros seis meses del año.

Cafiero designó colaboradores

El lunes dirigirá un mensaje al país y el jueves viajará a E. U.

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El nuevo ministro de Economía, Antonio Cafiero, dejó oficialmente constituido el nuevo gabinete económico, al tiempo que se anticipaba que el lunes podría dirigir un mensaje por radio y televisión en el que explicaría algunas de las medidas de su plan de emergencia económica que espera aplicar de inmediato. Según expresaron algunos de sus allegados, Cafiero espera aplicar una gran dosis de realismo en el futuro desempeño al frente de la cartera.

También hubo otra definición del ministro de Economía, cuando se supo que viajará a los Estados Unidos el jueves de la semana venidera, a cuyo efecto ha reservado pasaje en el vuelo de Aerolíneas Argentinas que parte a las 19 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

La integración del equipo económico

La constitución del equipo económico tuvo lugar durante una reunión que presidió Cafiero en el Salón de Acuerdos, y a su término se anunció en forma oficial la integración del nuevo gabinete, cuya distribución de cargos es la siguiente:

Guido Di Tella, secretario de Programación y Coordinación Económica; Leopoldo Tettamanti, secretario de Comercio Exterior y de Relaciones Económicas Internacionales; Lucio Reca, secretario de Agricultura y Ganadería; Gerardo Mendoza, secretario de Comercio Interior; Luis Vasallo, secretario de Desarrollo Industrial; general Ernesto Della Croce, secretario de Comunicaciones; Rodolfo Frigeri, secretario de Hacienda; Lucas Tortorelli, secretario de Recursos Naturales y Ambiente Humano; contralmirante Pedro Eusebio Iraolagoitia, secretario de Energía, y capitán de fragata Hugo Luis Guillamón, secretario de Transporte y Obras Públicas.

Tettamanti retorna a la función que ejerció durante el tiempo que estuvo al frente de la conducción económica José Gelbard y de la que fue separado por Gómez Morales. Lucio Reca desempeñó con anterioridad funciones en la Secretaría que ahora pasa a dirigir como director de Economía y Sociología Rural.

Actualmente, Reca ejerce las funciones de director del Instituto de Investigaciones Económicas del Banco Ganadero y es profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Gerardo Mendoza es uno de los miembros asesores de la Confederación General del Trabajo, en cuya representación ejerció funciones en la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida.

Rodolfo Frigeri fue colaborador de Cafiero en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y posteriormente fue ministro de Hacienda en Mendoza, durante la intervención federal del actual titular de Economía del país.

Los ingenieros Luis Vasallo y Lucas Tortorelli, así como el general Ernesto Della Croce, permanecen en las mismas funciones que venían ejerciendo en el gabinete anterior.

El contralmirante Pedro Iraolagoitia pasa a la Secretaría de Energía desde la dirección de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El capitán de fragata Hugo Luis Guillamón retorna a la función pública luego de haber desempeñado las subsecretarías de Marina Mercante y de Transporte y luego la Secretaría de Comunicaciones.

NACIONALIZAN EL PETROLEO EN VENEZUELA

CARACAS, 21 (Latin).— La Cámara de Diputados sancionará esta tarde la ley de nacionalización petrolera, que de inmediato será elevada al presidente Carlos Andrés Pérez para su promulgación.

La Cámara baja, que recibió nuevamente el proyecto del senado porque se hicieron algunas modificaciones al texto original, fue convocada por el presidente del cuerpo, Oswaldo Alvarez Paz, para realizar una sesión prácticamente formal con la cual quedará finalizado el trámite parlamentario.

La ley de nacionalización petrolera, que se estima es el documento más importante aprobado en este siglo por el Senado venezolano, revertirá al estado las concesiones otorgadas en 1912 a 13 empresas extranjeras para que ex[illegible] hidrocarburos por 40 años. Se ha previsto [illegible] a las compañías porque entregarán las concesiones y todas sus [illegible] antes de 1983, que era la fecha fijada para su caducidad.

Esa indemnización será de aproximadamente 1.200 mi[illegible] do con lo establecido tras el análisis de los libros de las empresas.

Implantan en Irak la pena de muerte para los masones

BAGDAD, 21 (AFP). — Pertenecer a la masonería va a ser considerado en Irak [illegible] la pena de muerte.

El consejo del mando supremo de la revolución introdujo el martes una enmienda al código penal a tenor de la cual toda persona que haya apoyado o propagado principios sionistas, incluyendo la masonería así como cualquier persona que haya pertenecido a la francmasonería, o la haya ayudado materialmente y [illegible] la pena de muerte".

Sanciones a Cuba levantará Estados Unidos

WASHINGTON, 21 (UPI). — Estados Unidos se apresta para dar hoy un paso clave en el proceso de normalización de sus relaciones con Cuba cuando anuncie el levantamiento de parte de su embargo económico impuesto al gobierno de Fidel Castro en 1962, según funcionarios norteamericanos.

Renunciaría el gabinete lusitano

LISBOA, 21 (UPI).— El presidente de Portugal, general Francisco Da Costa Gomes, declaró que el pro comunista gabinete del primer ministro, general Vasco Goncalvez, tiene sus días contados, víctima de los disturbios anticomunistas y de la intranquilidad militar.

El eventual colapso del gabinete podría arrastrar en su caída a Vasco Goncalvez, blanco principal de los disturbios que agitan desde hace semanas a decenas de ciudades en todo el país.

Costa Gomes dijo durante la ceremonia de juramento de 18 subsecretarios de estado que esperaba la caída del asediado gabinete, formado hace sólo nueve días, en un futuro cercano.

"No es fácil ser miembro de un equipo de gobierno cuya duración expirará en unos pocos días más", dijo el presidente a los nuevos miembros del elenco ministerial.

El gabinete, el quinto formado desde que las fuerzas armadas tomaron el poder en Portugal hace 16 meses, ha venido sufriendo crecientes ataques de los partidos no comunistas, de los elementos moderados de las fuerzas armadas y aun de los oficiales de extrema izquierda.

El jefe de seguridad militar, general Otero Saraiva de Carvalho, líder de la izquierda radical, emerge ahora como el posible sucesor de Vasco Goncalves.

Decenas de miles de izquierdistas de diversa extracción —trotskistas, maoístas y aún algunos comunistas— marcharon anoche por las calles de Lisboa en apoyo al general Saraiva de Carvalho.

La ruidosa manifestación que culminó frente a la sede gubernamental del palacio Sao Bento, se dispersó dos horas después sin incidente alguno, siendo una de las contadas concentraciones políticas pacíficas que se registran en el turbulento Portugal de las últimas semanas.

Los disturbios anticomunistas, ocurridos principalmente en el conservador norte del país, han conmocionado decenas de ciudades y poblados, dejando un saldo de por lo menos siete muertos y 225 heridos.

Saraiva de Carvalho, considerado un "izquierdista radical" opuesto a la línea del Partido Comunista, aboga por la creación de un movimiento de masas que tome el poder en Portugal en reemplazo de los desavenidos partidos políticos y las divididas fuerzas armadas.

El movimiento de las fuerzas [illegible] b'ea de los oficiales revolucionarios y esqueleto político del régimen, se encuentra dividido en tres facciones a causa del continuado debate sobre el futuro del país, un sector moderado en favor de una democracia al estilo oc[illegible] que favorece un régimen democrático popular, de tipo soviético y finalmente una izquierda radical que propugna un sistema populista de gobierno.

"La crisis por la que atra[illegible] der del Partido Comunista Alvaro Cunhal en conferencia de prensa. "La revolución está en peligro", afirmó.

Las cámaras tratarán hoy el tema de los alquileres

Senadores y diputados aprobaron el aumento de sus dietas a 4.200.000 pesos m/n. Otros asuntos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Senadores y diputados aprobaron el aumento de sus dietas a 4.200.000 pesos viejos mensuales, al tiempo que postergaron para hoy el tratamiento del proyecto que pretende aliviar el impacto de los aumentos operados automáticamente en los montos de las locaciones.

Las deliberaciones del Senado se iniciaron a las 19.50 con la presidencia de Italo Luder. De inmediato, el senador Allende solicitó la aprobación de un proyecto de repudio a la violencia.

Luego, el mismo Allende propuso la aprobación de un proyecto por el cual el Senado resolvió declarar "oe[illegible] de la gratitud nacional a la obra de don Bosco en la Argentina, con motivo de cumplirse en el año 1975 el centenario de dicha congregación, por la multifacética y trascendente tarea realizada en beneficio de la República y, en especial, del pueblo de toda la región de la Patagonia".

Pronunciamiento en contra de la violencia

La iniciativa fue aprobada por la unanimidad de los miembros del cuerpo, al igual que el repudio contra la violencia "cualquiera sea su signo o los pretextos que invoca para justificarse".

Así lo expresa la declaración de los senadores y agrega que la violencia "al quebrantar la vocación de paz, que es un sentimiento unánime del pueblo argentino, evidencia que está al servicio de intereses internacionales, y por consiguiente, que atenta contra los altos valores y los más profundos anhelos que configuran el ser nacional".

Pedido de intervención a Bienestar Social

Al darse cuenta de los asuntos entrados, el titular de la bancada radical, Carlos Humberto Perette, solicitó que se reservase en secretaría, para plantear su tratamiento sobre tablas en la sesión de mañana, un proyecto por el cual se propicia la realización de una exhaustiva investigación de fondos manejados por el Ministerio de Bienestar Social.

Esta iniciativa es similar a la que presentó ayer el bloque de diputados radicales y en la cual también se hace referencia al cheque suscripto por la presidente de la República en nombre de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

La congelación de los alquileres

Fue a esta altura del debate que el senador Alejandro Díaz Bialet propuso el análisis del proyecto que dispone la congelación de los alquileres que tuvo vencimiento el 30 de junio pasado y fue prorrogada hasta el 20 de setiembre próximo. Palo Eliseo Grubisich (Movimiento Federal Pampeano) y Juan Carlos Pugliese (UCR) solicitaron que el asunto pasara a comisión, centrando este último su moción en el conocimiento de un criterio disímil que sostendría hoy la Cámara de Diputados sobre el tema. Luego de un intercambio de ideas, Díaz Bialet accedió al pedido de Pugliese, por lo que se definió el tratamiento hasta hoy.

La situación institucional en Córdoba

Seguidamente, el senador radical Eduardo César Angeloz solicitó urgente despacho para un proyecto por el cual se propone interpelar al ministro del Interior para que brinde un informe a

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Un monumento de San Martín se envía a España

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— Un monumento del general San Martín, donado por la municipalidad de Buenos Aires, fue embarcado hoy en el buque Río Quinto, para ser llevado a Cádiz, donde será emplazado el 21 de setiembre próximo.

Para ello se llevó a cabo un acto, a las 10, en la sección 1ra. de la dársena "C", del puerto de esta ciudad donde se halla amarrada la nave de Líneas Marítimas Argentinas que esta tarde, a las 17, partirá hacia España.

Asistieron el intendente municipal, general José Embrioni; el embajador de España, Gregorio Marañón Moya; el titular de ELMA, capitán de navío Rafael Journet; y el presidente de la Cámara de Representantes, Miguel Unamuno.

La estatua, fundida en bronce, es una obra del escultor español Agustín de la Herrán Matorras, quien plasmó en el metal los moldes suministrados por el Instituto Nacional Sanmartiniano y logró la reproducción fiel del monumento ecuestre que recuerda al padre de la patria en la plaza que lleva su nombre en nuestra metrópolis.

Herrán Matorras muestra, además, en su trabajo, los aspectos más salientes de la batalla de Bailén y de la acción humanitaria de San Martín.

Los gastos ocasionados por la realización de la obra fueron solventados con el aporte de instituciones bancarias privadas y de la asociación bancaria.

El intendente Embrioni viajará a Cádiz, para asistir a la ceremonia inaugural del monumento y anunciar, asimismo, a las autoridades gaditanas la resolución de la Cámara de Representantes por la cual se declara a Cádiz "ciudad hermana de Buenos Aires".

Kissinger viajó a Medio Oriente

LONDRES, 21 (UPI).—El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger llegó hoy a esta capital en viaje al Medio Oriente expresando sus esperanzas de regresar con un nuevo [illegible] provisorio de paz egipcio-israelí en el Sinaí.

Kissinger dijo a los periodistas que lo acompañan en su avión, que hizo una breve escala de reabastecimiento en la base local de la real fuerza aérea, que las anteriores negociaciones fracasaron cinco meses atrás porque entonces era imposible alcanzar un compromiso de no emplear la fuerza en la región.

"Espero un acuerdo" dijo Kissinger en una conferencia de prensa ofrecida poco antes de abordar el avión en Washington junto a su esposa, Nancy y el subsecretario del Departamento de Estado Joseph Sisco, un veterano de las negociaciones del Levante.

"No escatimaremos esfuerzos" en la búsqueda de [illegible] situación en el Sinaí, aunque "quedan por negociar importantes aspectos de un eventual acuerdo", agregó.

A su llegada a Israel, tras una breve escala en esta capital, Kissinger se verá en el centro de la agitada con[illegible] del proyecto de acuerdo negociado entre Tel Aviv y El [illegible] del gobierno norteamericano.

Fue lanzada hacia Marte la sonda Viking

[illegible] (UPI). — La astronave Viking fue lanzada anoche al espacio, a un viaje de 370 millones de kilómetros, para determinar si hay vida en Marte.

El laboratorio sin tripulantes, cuyo lanzamiento fue suspendido en dos oportunidades debido a problemas en sus equipos, [illegible] de una [illegible] desde la parte superior de un cohete impulsor Ti[illegible]. La primera etapa se cumplió sin tropiezos y el control de la misión dijo que todo estaba marchando perfectamente minutos después del lanzamiento.

La astronave tiene un [illegible] "Prospector" y un módulo orbital al que [illegible] llamado "Pathfinder" (Rastreador).

Debe llegar a las cercanías de Marte el 19 de junio de 1976.

Ataque aéreo israelí a una aldea libanesa

BEIRUT, 21 (ANSA). — La aldea libanesa de Ham, cerca de Baalbek, fue prácticamente borrada del mapa a consecuencia del ataque aéreo israelí de anoche, según informes de testigos oculares, reproducidos hoy por la prensa de Beirut.

De las 80 casas del poblado, sólo quedaron en pie 2.

Intranquilidad en esferas castrenses

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Favorecidas por el hermetismo que impera en el campo oficial, cobraron cuerpo hoy las versiones, que comenzaron a circular en la víspera, sobre un recrudecimiento de las tensiones castrenses, generadas en torno a los problemas que ya en la semana pasada había provocado malestar en el Ejército, como quedó evidenciado en la reunión que el comandante general del arma mantuvo el jueves 14 con los comandantes de cuerpo y otros altos jefes de la institución.

En aquella oportunidad los mandos deliberaron durante casi siete horas sobre las implicancias políticas que acarreaba para el Ejército la designación del coronel Vicente Damasco como ministro del Interior manteniendo a la vez su carácter de oficial en actividad.

Según trascendió entonces, una crecida proporción de jefes y oficiales entendía que la posición asumida por Damasco, lejos de constituir una actitud de carácter meramente personal, involucraba al arma toda, comprometiéndola en una directa participación en la conducción política del país, algo que el Ejército había eludido obstinadamente desde el 25 de mayo de 1973.

Como resultado de aquellas deliberaciones, el Comando General emitió un comunicado que, en síntesis, avalaba la posición de Damasco y dejaba aclarado que la representación política del Ejército ante el gobierno seguía siendo ejercida por el propio comandante general a través del ministro de Defensa.

[illegible] con ello se quiso llevar a la opinión pública —que a través de numerosos trascendidos ya estaba en conocimiento de lo que ocurría— el convencimiento de que el episodio estaba superado, quedó en el ánimo de numerosos observadores que la realidad era otra y que las razones que habían originado el diferendo permanecían latentes.

Esa impresión se apoyaba, principalmente, en que la reunión de los mandos del Ejército con Numa Laplane produjo sus resultados a través de una formulación del criterio que cada uno de los asistentes sustentaba sobre el tema en debate, que en algunas versiones se le dio el carácter de votación y que reveló la existencia de dos sectores numéricamente muy parejos, aun cuando el aparente equilibrio podría perder consistencia si se tenía en cuenta que en uno de los lados se alistaban la mayoría de los comandantes del cuerpo.

Síntomas de preocupación

Así las cosas, y tras el intervalo impuesto por el fin de semana, las gestiones para la provisión de la cartera económica y el inmediato viaje de la presidente a Mar del Plata, en las últimas 48 horas volvieron a advertirse síntomas de preocupación en el campo castrense, aunque esta vez

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Acuerdo para el Levante

Por Osiris Troiani

POR primera vez desde la cuarta guerra árabe-israelí [illegible] se vislumbra un acuerdo perdurable entre los gobiernos de Jerusalén y El Cairo. Después de fracasar una decena de veces, Henry Kissinger vuelve ahora a la región con una real perspectivas de éxito.

[illegible] el apartamiento [illegible] de la diplomacia israelí para un repliegue militar al este de los estratégicos pasos de Mitla y Giddi, en el desierto de Sinaí, y la devolución a Egipto de los pozos petrolíferos de Abu Rodeis, sobre el golfo de Suez a cambio de un compromiso de no beligerancia que debería asumir públicamente el presidente Anwar Sadat. Los términos han sido transmitidos a El Cairo por un mensaje del presidente Ford que dejaba a su colega egipcio muy pocas posibilidades de rehusar.

Los últimos [illegible] se refieren al dominio de un área muy pequeña alrededor de ambos pasos. Israel va a retener la entrada oriental de los desfiladeros, donde ha instalado mecanismos electrónicos de "alarma temprana". En el otro costado se apostarán efectivos de las Naciones Unidas y las vanguardias egipcias, en posiciones que [illegible] determinar [illegible]. En cualquier caso, la seguridad de Israel quedaría garantizada, a satisfacción de sus jefes militares y aun de la oposición derechista que atruena [illegible] con reproches de "entrega" al gobierno de Isaac Rabin.

La supremacía de Israel

En definitiva, lo que hace Sadat es poner fin al "estado de guerra" [illegible] para recuperar una parte de los territorios perdidos por su país en el enfrentamiento de 1967. Pero, naturalmente, la opinión pública egipcia no se conformará hasta obtener la devolución de toda la península de Sinaí —es su derecho— y aun la franja de Gaza, que [illegible] forma parte de Palestina y fue anexada por El Cairo [illegible] de siglo. De modo que éste no es sino un arreglo provisional y el "estado de guerra", de hecho, persistirá.

Pero Kissinger, que había prometido a Sadat no proveer más ayuda militar y económica a Israel mientras las tropas judías no se replegaran, ahora podrá autorizar la transferencia de 3.000 millones de dólares que el gobierno de Rabin gestionaba angustiosamente, tanto para aliviar su balanza de pagos como para adquirir nuevas armas ultramodernas. Además, se supone que buena parte de esa suma será destinada a la producción de una bomba nuclear, para lo cual nadie duda de que Israel posee la base científica e industrial necesaria.

Este es el aspecto de la cuestión que torna precario el inminente acuerdo. Sadat declaró el 11 de agosto que "la paz será imposible si los Estados Unidos continúan proporcionando a la otra parte los medios para mantener la supremacía militar en el Medio Oriente". Y es obvio que el gobierno de Washington lo seguirá haciendo, sea un demócrata o un republicano quien triunfe en la elección presidencial del año próximo.

El plan soviético

El secretario de Estado había prometido, por otra parte, que una vez cumplido este paso —el cual, a la larga, provocará su ruptura con Siria y con la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), que acusarán a Sadat de hacer una paz por separado—, se atenderían las solicitudes de crédito que él pudiera formular. Pero no ha mencionado cifras, ni plazos, ni condiciones políticas para ello.

"No causan problemas —dijo Sadat en la misma ocasión— entre Egipto y los Estados Unidos. Pero llegará el día en que les solicitemos armamentos. ¿Qué actitud tomarán entonces los Estados Unidos?".

La actitud que tomarán, evidentemente, es venderle armas, para sustituir en esa función a la URSS y evitar que el cliente se dirija a otros proveedores, como Francia o Gran Bretaña. Pero, aparte de que esas armas nunca serán superiores en número o calidad a las que reciba Israel, Egipto deberá admitir al personal militar norteamericano que enseñe su manejo. Ahora bien: hay actualmente en el país varios centenares de oficiales soviéticos [illegible] funciones análogas y no es presumible que las dos superpotencias puedan llevar su colaboración al extremo de instruir conjuntamente al ejército egipcio. Los rusos tendrán que marcharse, y no tendrán inconvenientes en hacerlo. En una entrevista para la revista Al Hawadess, Sadat acaba de decir: "Los rusos podrán enardecerse, si quieren; pero conocen los hechos tal como yo. Ellos sugirieron al presidente Nasser (su antecesor): 'Vaya y hable con los Estados Unidos'. Y a mí me dijeron que iniciase una política de apertura, que estableciera contacto y hablase con los norteamericanos".

Lo que tal vez no ha entendido Sadat es que la política rusa consiste justamente en lanzarlo en brazos de los norteamericanos, sabiendo que los Estados Unidos no pueden faltar a sus compromisos con Israel. El objetivo sería aislar al régimen de Sadat del resto del mundo árabe y, de ese modo preparar una convulsión nacionalista del ejército egipcio.

Se dispuso reabrir un ingenio en Tucumán

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Poder Ejecutivo dispuso la reapertura del ingenio "La Esperanza", en la provincia de Tucumán y facultó a CONASA (Compañía Nacional Azucarera S.A.) a poner en operaciones a dicho ingenio, al que por el mismo decreto, se declara de interés público.

El mencionado ingenio, junto con otros de esa provincia, fue clausurado durante el gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía, por considerarse obsoletas su maquinaria y equipamiento y antieconómica su explotación. En los fundamentos se señala que la medida se adoptó con el objeto de subsanar serias dificultades socioeconómicas que afectan a la provincia de Tucumán.

Han asumido los secretarios de Educación

El doctor Arrighi se refirió a la labor a cumplir por el ministerio

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Mientras la juventud encauce sus manifestaciones e inquietudes, su vehemencia, incluso, por los canales normales, previstos por las leyes no va a haber ningún inconveniente en que se manifieste", expresó ayer el ministro de Cultura y Educación, Pedro Arrighi, poco después de poner en posesión de sus cargos a los secretarios del área.

En la oportunidad asumieron los secretarios de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, Francisco Alejo, Roberto Domínguez Journet, José Ramón Martini y Carlos Roberto Cavotti, respectivamente, y como subsecretarios general del ministerio, Alvaro Losa, de Educación, Néstor Atilio Mazzarello y de asuntos universitarios, Jorge Oscar Aguilera.

La ceremonia se realizó en el salón Almirante Brown del ministerio, con la presencia de altas personalidades y numeroso público y la asistencia del secretario de Salud Pública de la Nación, [illegible].

Arrighi agregó que "trabajaremos en forma conjunta con los sectores obreros, de manera especial en lo que se refiere a la educación del adulto" y respecto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, agregó que "está demás decirles el interés que tengo que la misma funcione a pleno porque entiendo que un país donde no se investiga no se pueden esperar grandes progresos".

Dijo también que iba a mantener contacto con los estudiantes y que "eso es tan cierto que ya hemos tomado en el sector universitario algunas medidas por las cuales les vamos a dar participación en la consideración de problemas que entendemos que son de su interés".

Aclaró que en el campo universidad le iba a resultar más fácil tomar determinaciones "porque en general soy amigo personal de todos los sectores con quienes he trabajado en forma conjunta, no obstante veremos si continúan o no al frente de las universidades nacionales los actuales. Por razones de factibilidad creemos que vamos a designar antes al rector de la Universidad de Buenos Aires".

Podrá salir del país el dirigente Raimundo Ongaro

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El dirigente gráfico Raimundo José Ongaro, podrá salir del país dentro de los 10 días de solicitado y con destino a Lima (Perú).

En tal sentido, el juez federal, Teófilo Lafuente hizo lugar al recurso de "hábeas corpus" deducido en favor del ex secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, hoy Sindicato Gráfico Argentino.

Por tal razón, dispone se libre oficio al Poder Ejecutivo Nacional, en la persona del ministro del Interior para que, de no mediar orden judicial en contrario, provea lo necesario para facilitar la salida de Ongaro del país.

En la resolución se expresa que Ongaro fue detenido y sometido a proceso en octubre de 1974, por tenencia de arma de guerra, causa en que recayó sobreseimiento definitivo. No se hizo efectiva su libertad, por haberse dictado —prosigue— el 9 de diciembre de 1974 el decreto Nº 1810 que lo dejó arrestado a disposición del Poder Ejecutivo.

Agrega el juez que habiendo formulado opción para salir del país el 30 de mayo de 1975, no obstante el tiempo de privación de libertad —aproximadamente diez meses— y el lapso transcurrido desde aquella opción —54 días hábiles— aún no ha mediado resolución en el expediente respectivo.

Expresa luego que si bien la Corte Suprema de Justicia ha decidido la razonabilidad del plazo de 60 días a que se refiere el decreto Nº 807, considera que ello no obsta al análisis de cada caso particular, pues ese lapso fijado en virtud de un trámite que en ciertos casos puede ser complicado, no tiene razón de ser cuando de las modalidades de la causa no existen impedimentos para una resolución inmediata, pues lo contrario sería legítima una pena violatoria de una clara garantía constitucional.

Finalmente dice el magistrado que en atención a los antecedentes del caso y en modo especial a la respuesta del Ministerio del Interior dejando constancia de que "la Policía Federal evacuó todos los informes", no existe razón valedera alguna que justifique la prolongación de esta situación y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 23 de (sobre estado de sitio), corresponde hacer lugar al recurso, y librar oficio al ministerio a fin de que provea lo necesario para que Ongaro sea puesto en el medio de transporte y con el destino que indique.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Mientras desde Añatuya, el Dr. Arturo Illia proponía sin circunloquios una renuncia presidencial, en Mar del Plata, el rumbo de los acontecimientos políticos demostró lo anacrónico de tal sugerencia. Hasta hace algunos días, más de uno estuvo pensando cómo el ex presidente radical sin decidirse a hacerlo público y ahora, a la luz de los hechos, se advierte la conveniencia de haber guardado silencio. La entrevista de la señora de Perón con el gobernador Calabró es el testimonio más convincente de que la crisis política está cerrándose y que el gobierno ha encontrado, por último, el camino de su salvación cerrando la brecha que en el frente interno del peronismo amenazó en ciertos momentos la vigencia del proceso institucional.

:: :: ::

Esa actitud del gobernador de Buenos Aires no ha sido una rendición incondicional, sino un acuerdo tácito con la Casa Rosada para recomponer unas relaciones cuyo deterioro fue uno de los hechos más visibles de la crisis. No interesa tanto determinar de quién partió la iniciativa para lograr la paz, como señalar que se ha logrado, y no es menos cierto que el coronel Vicente Damasco ha sido con ello el más directo beneficiario de tal circunstancia al se advierte que todos los intentos del ex ministro Benítez para lograr ese advenimiento del gobernador Calabró habían fracasado aun después del viaje de José López Rega, hasta entonces obstáculo insalvable para cualquier negociación.

:: :: ::

Cuando el ministro del Interior comunicó al mandatario bonaerense que la señora de Perón lo aguardaba en Mar del Plata, la respuesta de Calabró fue afirmativa, acercándose al despacho de Damasco antes de viajar a la costa "para tomar un café". Calabró insistió en esta oportunidad con respecto a su posición partidaria, que es institucionalista" antes que "verticalista", agregando de nuevo que es "consecuente pero no obsecuente", una advertencia de la posición que mantiene en vísperas de la reunión del congreso nacional del justicialismo. Sobre ese matiz de diferencia se habrá de reconstruir, ahora el frente interno del gobierno, en el que los ministros más influyentes —Damasco y Robledo— estiman que han sido conjurados los peligros que cercaban al Poder Ejecutivo.

:: :: ::

Por supuesto que esa actitud del gobernador de Buenos Aires se produce después de algunos hechos reveladores de que esas sólidas posiciones de hace semanas no tiene ahora la misma fortaleza. La elección de Nicasio Sánchez Toranzo en la Cámara de Diputados había puesto primero en evidencia que los partidarios de Calabró estaban en minoría después de haberse impuesto antes en el Senado. Era lógico, tras advertirse que el alejamiento de López Rega no implicaba una renuncia o licencia presidencial como tantos pensaron aquí y en la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, el disciplinado comportamiento institucional de las fuerzas armadas contribuyó a revertir los hechos al dejar librada a los políticos la solución del conflicto. La recomposición del gabinete nacional con el desplazamiento de los últimos vestigios de "lopezrreguismo" impuso a Calabró un inevitable armisticio.

:: :: ::

Deberá cumplirse ahora otra política en el seno del propio peronismo que está concitando la atención de los observadores del congreso partidario. Concierne a la amnistía de quienes fueron alejados por la exigente gestión del "lopezrreguismo" que llevó a cabo Raúl Lastiri, y que podría abrir nuevamente las puertas del partido a ciertas figuras que pese a sus ostracismos han mantenido una disciplinada espera de esta nueva coyuntura. Por otra parte, esa apertura implicará también una participación jerárquica de los sectores que, sin haber sido excluidos, cuestionaron durante la crisis el verticalismo a ultranza sobre el que fundó su poder José López Rega.

DECLARACION DE EMPRESARIOS E INDUSTRIALES

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Un grupo de empresarios e industriales coincidió en [illegible] la recuperación del país, al mismo tiempo que expuso sobre la situación por la que atraviesan los sectores que representan.

El acto fue organizado por la Cámara Argentina de Anunciantes en un hotel céntrico y [illegible] Agustín Rocca, por la industria siderúrgica; Carlos Alberto Pratse, por la papelera; Carlos Dietl, por la petroquímica; Iván Posse Molina, por la alimentación; Rubén Cherniajovsky, la automotriz; Eduardo Braun Cantilo, por la metalúrgica; [illegible] en representación del sector agropecuario, y César Manuel Polledo, por la construcción.

Hubo un caso fatal de meningitis en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 21 (NA). — Un menor de cinco años falleció a causa de un ataque de meningitis y el establecimiento educacional al que concurría fue clausurado provisoriamente por las autoridades del área.

El niño, Roger Diego Guado, concurría al jardín de infantes número 39, ubicado en la esquina de las calles 1 y 38, frente a la plaza Alsina de esta ciudad.

En ese establecimiento [illegible] además, la escuela primaria número 8 y el bachillerato administrativo, dependencias todas del Ministerio de Educación provincial.

Las clases fueron suspendidas hasta mañana para realizar tareas de desinfección.

Se hicieron presentes en el establecimiento funcionarios de Bienestar Social y de Educación de la provincia, quienes constataron las condiciones sanitarias del [illegible].

A su reunión con la presidente se refirió Calabró

MAR DEL PLATA, 21 (NA).— El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Victorio Calabró, confirmó que solicitó a la presidente María Estela Martínez de Perón la postergación del congreso nacional justicialista que debe comenzar el sábado en la capital federal.

También dijo que hizo esa presentación el martes en presencia de los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Calabró que conversó ayer con los periodistas, también reveló que le expuso a la señora de Perón sus serias discrepancias con el interventor justicialista en la provincia, Rodolfo Decker, el que, según sostuvo "se ha tomado atribuciones, no de interventor, sino de dueño".

Durante la charla con los periodistas Calabró dijo que "los compañeros Herreras, Miguel y yo, le dijimos a la compañera Isabel que pensábamos que no están dadas las condiciones para realizar el congreso nacional justicialista".

El gobernador, que también, es tesorero de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), agregó que "nuestro principal argumento fue el de que no están terminados los estudios previos como para encarar una reorganización profunda que signifique un triunfo verdadero del peronismo, y convertirlo así en un cuerpo orgánico. De esta manera, el justicialismo será beneficiado".

En la oportunidad reveló que la señora de Perón que también es presidente del partido justicialista, no respondió en forma concreta a ese requirimiento y agregó que "será ella en definitiva la que decidirá, y entonces se sabrá si el congreso nacional justicialista se llevará a cabo o no" en la fecha anunciada.

Posteriormente, y siempre refiriéndose a la reunión con la jefe del Estado, dijo Calabró que sus "resultados fueron muy positivos. Los temas que se trataron fueron todos. La situación del país en general, en sus aspectos social, políticos y económico pero, lo fundamental, es que llegamos a una conclusión terminante: tenemos que solucionar el problema político y, después de solucionado este, se solucionarán todos los demás".

Al referirse al interventor partidario dijo que "yo creo que cuando habló del aspecto político no habló de Decker; voy mucho más alto. Apunto muy alto. Apuntar a Decker, un interventor partidario de provincia que se ha tomado las atribuciones no de interventor, sino de dueño, me parece incorrecto. El tiene que tratar de buscar los mejores valores en la provincia y no buscar una digitación, porque eso no sirve. Además, dijimos siempre que el único que digitaba era el general Perón".

Calabró agregó que, ante estas circunstancias, se "está apresurando para llegar a un congreso diciendo que está todo organizado y yo diría que está todo mal organizado, porque va a venir la lucha intestina y va a ser muy cruda y el único responsable va a ser el señor Decker".

A renglón seguido, acotó, que "yo entiendo que hay que esperar que el congreso conforme sus autoridades, y si se lo ratifica en el puesto de interventor, tendrá que citar en cada partido, a todos los sectores que hacen a la vida del justicialismo y, de ahí, sacar el nombre de un futuro interventor para un futuro llamado a elecciones internas".

Al ser preguntado si consideraba fracasada la gestión de Decker dijo Calabró que "por supuesto, si hace dos años que está y ¿ahora se apura?. Pero no es ése el problema político acerca del cual estamos hablando. El problema político que menciono es muy profundo. Es el problema político del país. Son los intereses, con todos los sectores políticos que tienen poder, los que tienen que estar juntos. Conversar, tranquilizar al país, para que salga adelante. Basta de tirar cada uno de una vara distinta en este carro. Acá tenemos que tirar todos de una barra en conjunto, y eso se va a hacer con diálogo para poder crear el trabajo y así la paz, que tanto necesitan los argentinos".

El pedido de intervención a la provincia de Bs. As.

Calabró también se refirió al pedido de intervención a la provincia de Buenos Aires que formuló el diputado nacional Rodolfo Ponce y dijo que no se había tratado ese tema con la jefe del Estado.

"Se habló en serio — puntualizó— y creo que ahora nosotros estamos también hablando en serio. En todo caso habrá que preguntarle al diputado. No es que crea o pretenda ser jactancioso, pero [illegible] intervenir la provincia de Buenos Aires, antes habría que intervenir cualquier otra cosa".

Córdoba...

(Viene de pág. 1a.)

bre los sucesos de ayer que paralizaron esta ciudad al mediodía y la volvieron a conmocionar aproximadamente a las 15, la brindó el interventor Lacabanne al hablar con los periodistas.

En esa oportunidad dijo que cinco policías habían resultado muertos y más de siete heridos, pero que todavía no poseía una estimación total sobre los muertos, heridos y detenidos que experimentaron los atacantes.

También reveló que mantuvo contactos durante la jornada con el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Carlos Delia Larroca, con quien instrumentó "un plan de operaciones conjuntas".

Aparentemente, con motivo de ese plan fue que ayer tomaron posición en lugares estratégicos fuerzas de paracaidistas del Ejército y de la Gendarmería Nacional, las que no llegaron a intervenir por haber resultado suficiente la policía de Córdoba para controlar la situación.

Las fuerzas militares retornaron posteriormente a sus cuarteles y allí permanecían en estado de alerta, según indicó una fuente militar.

Como afiliado al PRC renunció Horacio Sueldo

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Partido Revolucionario Cristiano (PRC) anunció oficialmente que el diputado nacional Horacio Sueldo renuncia a su afiliación partidaria.

El documento del PRC, que tiene la firma de Martín Dip, indica que la actitud de Sueldo [illegible] al propósito de orientar su labor parlamentaria y política a la promoción de un nuevo movimiento nacional y popular.

La situación de la industria del tractor es crítica

BUENOS AIRES, 21 (NA). Una crítica situación atraviesa la industria del tractor como consecuencia de la disminución de las ventas, tanto en el mercado interno como externo, según reveló un documento oficial de la Asociación de Fábricas Argentinas de Tractores.

En el lapso comprendido entre enero y julio de este año, las ventas disminuyeron en un 22,38 por ciento en relación a igual período de 1974, mientras que en julio el descenso fue del 50 por ciento comparado con el mismo mes del año precedente.

Las causas de la crisis fueron atribuidas a los precios no remunerativos para el agro; la falta de crédito para la compra de tractores; la desaparición de la desgravación impositiva por la inversión en la compra de esas unidades; el aumento de costos de producción; la falta de incentivos actualizados para la exportación de tractores y la dificultades para la importación de partes y piezas.

"El usuario de nuestro producto —expresa el documento— ha tenido que reducir el nivel de sus inversiones, en virtud de los aumentos en los precios, originados en el gran aumento de costos".

"Esto se ve agravado —añade— por el hecho de que el usuario debe adquirir los tractores, pagando el precio de los mismos mediante la aplicación de fondos originados en una cosecha anterior y totalmente desactualizados de los nuevos valores de inversión".

"Más adelante, los ejecutivos del sector puntualizaron que la mano de obra aumentó sus costos, en los siete primeros meses del año en un 126,3 por ciento; los materiales importados en un 346 y los nacionales en un 293,6 por ciento.

El contraste con ello el precio de los tractores no alcanzó al 200 por ciento.

"La disminución de las ventas en el mercado interno —expresó el comunicado— ha obligado a reducir la producción y, consecuentemente el nivel de compras afectando a los proveedores con el consiguiente efecto multiplicador sobre la producción y personal empleado".

Alquileres...

(Viene de pág. 1a.)

la Cámara sobre la situación institucional en la provincia de Córdoba.

Entre otras cosas, la iniciativa propone preguntar al titular de la cartera política si el Poder Ejecutivo nacional considera que la intervención federal en Córdoba se ha ceñido en su acción de gobierno a los principios republicanos y democráticos planteando luego que "si los actos de violencia que se renuevan periódicamente en ese estado argentino revelan, o no, que tal intervención ha sido incapaz de restablecer la paz y la concordia en el ámbito provincial.

La mayoría aprobó el pedido de pronto despacho, mientras el senador Humberto [illegible] expresó sus dudas sobre "que una normalización institucional de la provincia [illegible] los problemas de la violencia".

Finalmente, el Senado aprobó el aumento de las asignaciones de sus integrantes a 4.200.000 pesos viejos mensuales.

En Diputados

BUENOS AIRES, 21 (NA). — En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando la Cámara de Diputados reanudó la sesión (estaba en cuarto intermedio desde el jueves anterior) [illegible] (justicialista, Corrientes), planteó una cuestión de privilegio.

Explicó las dificultades y tropiezos que sufrió en sus propósitos de entrevistarse con el ministro de Bienestar Social, Carlos Emery. Narró, casi con lujo de detalles, sus diálogos con empleados y funcionarios, algunos de los cuales intentaron quedarse con su credencial de legislador nacional. Concluyó finalmente, que no logró ser recibido por Emery.

Posteriormente, se reanudó la consideración del proyecto de ley por el cual [illegible] un nuevo régimen para la comercialización de automotores de fabricación nacional. La iniciativa fue aprobada y pasada a la Cámara alta para su sanción definitiva.

El "banquito ferroviario" de la ciudad de Rosario

También suscitó pronunciamiento afirmativo, por unanimidad, el informe de la comisión parlamentaria que investigó el desenvolvimiento de la Caja Mutual de Activos y Pasivos Ferroviarios (es popularmente conocida como el "banquito ferroviario de Rosario").

Incluye una solicitud de un aporte de 400 millones de pesos al Ministerio de Bienestar Social.

Sin dar lectura al proyecto, se dio conformidad a las retribuciones que perciben los legisladores nacionales a [illegible] pesos viejos mensuales.

También por unanimidad, y sin necesidad de discursos que la fundamentaran, diputados sancionó una declaración de repudio a los últimos atentados perpetrados en la República.

Tras un breve cuarto intermedio "en las bancas" se acordó postergar hasta hoy —a efectos de aguardar la actitud senatorial— la consideración de un proyecto de ley por el cual limita al 91,1 el incremento [illegible] de al precio de los alquileres sobre los que se abonaron hasta el 30 de junio.

Sancionó en cambio la ley que deja sin efecto en todo el territorio de la República "las quitas zonales o reducciones de salario que pudieran resultar de la aplicación de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias del derecho del trabajo, convenciones colectivas o acuerdos de partes". Prohibe, además, "en lo sucesivo incorporar en los convenios colectivos o disposiciones reglamentarias del trabajo, quitas zonales o cualquier cláusula o norma que signifique disminución de sueldos o salarios, atendiendo a diferencias de costos de vida en las distintas zonas del país".

Inauguran un barrio de viviendas en Justo Daract (San Luis)

SAN LUIS, 21 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Juan Carlos Barbeito inauguró en la localidad de Justo Daract, a 130 km. al este de esta capital, un nuevo barrio de cien viviendas.

Durante el acto, al que asistió el titular del Instituto Provincial de la Vivienda, Rubén Bonin, se hizo entrega de las llaves de las unidades a sus respectivos adjudicatarios.

Castrenses...

(Viene de pág. 1a.)

desbordando los límites de la fuerza terrestre, que abarca la naval y eventualmente también la aérea.

Según informes recogidos en fuentes responsables, tanto la Marina como la Aeronáutica, al igual que un sector del Ejército, considerarían que el panorama no está clarificado, y en ese sentido resultó significativo que el lunes 18 se suspendiera el almuerzo semanal de los tres comandantes de las fuerzas quebrando intempestivamente una práctica iniciada hace algún tiempo con finalidades de intercambio informativo.

En cambio el almirante Massera y el brigadier Fautario se reunieron el martes en una comida con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Federico Robledo, quien habría recogido allí elementos de juicio sobre la situación militar y comprendido la necesidad de llevarlos a una instancia superior, es decir, a la jefa del Ejecutivo.

Esa es la finalidad que habría llevado ayer al canciller a Mar del Plata, donde según se admitió oficialmente, estuvo deliberando con la señora de Perón y el coronel Damasco, quien también imprevistamente voló a la ciudad balnearia, aunque en otro avión.

En medios castrenses se opinaba esta mañana que la situación planteada no admite muchas dilaciones y que en las próximas horas, o antes de expirar la semana, a lo sumo, deberá producirse una definición que elimine las tensiones en las instituciones armadas, y les permita concentrar toda su atención en su quehacer profesional, tan exigido en los momentos actuales por el recrudecimiento de la acción guerrillera.

En esos medios no se oculto que tal definición tendrán, necesariamente, que consagrar el predominio de uno de los dos criterios en pugna en lo que hace a la posición de las fuerzas armadas frente al gobierno, y producir dudas luego, el distanciamiento de quienes no logren imponer el suyo.

De consolidarse la posición del coronel Damasco, también se afirmará la de Numa Laplane, tácitamente asociadas ambas a partir del comunicado que el comandante general emitió el jueves 14. Esta hipótesis incluye, inevitablemente el relevo de los comandantes de cuerpo que se han manifestado en desacuerdo con aquel criterio. El remezón, seguramente, también se extendería a quienes en las otras dos fuerzas les fueron solidarios.

Opuestamente, una decisión de alto nivel destinada a forzar el retiro militar del ministro del Interior, podría acarrear el alejamiento de éste, arrastrando consigo al comandante general de su arma. Lo que está en juego, entonces, es la definición de las relaciones del gobierno con las fuerzas armadas, que bien pueden entrar en una nueva etapa, de características distintas a las que rigieron hasta ahora, o mantenerse como hasta el presente, siempre, desde luego, que acontecimientos imprevisibles no intervengan en el proceso.

Desmentida de Robledo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Ante diversas publicaciones que lo hacen aparecer como interviniendo en gestiones vinculadas con las esferas militares el canciller Dr. Angel Federico Robledo, manifestó a través de un comunicado dado a conocer en el Palacio San Martín, que no ha tenido ninguna participación en conversaciones relacionadas con materias que competen a dicho ámbito.

Agrega el comunicado, que en la audiencia de ayer con la presidente de la República, no se mencionó ningún tema de esa naturaleza ni correspondía hacerlo.

Finalmente, expresa el comunicado, que entiende necesaria esta aclaración porque considera fundamental desvirtuar cualquier información que pueda afectar la cohesión de las fuerzas armadas y al respeto debido a las atribuciones exclusivas de sus autoridades.

Lacabanne...

(Viene de pág. 1a.)

juntas, porque esto lo venimos avisando al país y a la provincia".

La muerte de los policías

Al referirse a la muerte de los policías dijo que se trataba de "fusilamientos de gente" pues no alcanzaron a poder defenderse ante lo insólito del ataque, especialmente el realizado contra la Jefatura cuando los extremistas llevaron sus armas en carritos de los que se utilizan para el transporte de comestibles.

Lacabanne en la oportunidad también aceptó que "hay varios guerrilleros muertos, cuyo número no se puede precisar en este momento y varios heridos. También hay detenidos".

La posibilidad de que estallara este brote de violencia aquí ya había sido denunciada anteriormente por Lacabanne a las autoridades nacionales, según dijo en ese momento.

Añadió que la última advertencia fue la que hizo el ministro de Gobierno, José Luján, cuando habló ante la prensa en la capital federal.

Casi simultáneamente con esas declaraciones del interventor, también se conocieron algunas posiciones particulares mientras se anunciaba que los organizadores habían suspendido un acto en homenaje a los caídos en 1972 en la base "Almirante Zar", que debía realizarse hoy en un local deportivo céntrico de esta capital.

En cambio esos organizadores invitaron a un acto de recordación que se realizará mañana, a las 17, en el cementerio de San Jerónimo donde se encuentran sepultados algunos de los muertos en esa oportunidad.

Pronunciamientos de repudio

Los episodios también determinaron pronunciamientos de repudio por agrupaciones políticas y de otra índole.

El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical [illegible] que "es necesario que todo el pueblo se esclarezca en el sentido de que debe repudiar enérgicamente estos actos que, efectivamente, solo sirven a los enemigos del pueblo y, consecuentemente, le hacen el juego al imperialismo y a la oligarquía".

Por su parte el Frente de Izquierda Popular (FIP), dice en su declaración: "Repudiamos estos actos criminales y las muertes habidas cuya explicación y finalidad sólo pueden ser concebidas desde el punto de vista de quienes reniegan de los más elementales sentimientos y aspiraciones del pueblo argentino".

El Partido Socialista Popular (PST), por su parte, señala en su declaración que "rechazamos y repudiamos [illegible] por entender que no es mediante estos métodos que el pueblo avanza hacia su liberación, sino que este accionar sirve para que la capitalicen los sectores afines al imperialismo y la oligarquía".

Pidióse la derogación del horario corrido comercial

ROSARIO, 21. —Se realizó una asamblea de centros comerciales del interior de la provincia adheridos a la Confederación General Económica.

En la oportunidad se consideró el horario comercial vigente y contó con la adhesión de las entidades empresarias y comerciales de 31 localidades de la provincia. Se expresó que el horario corrido obstaculiza el desenvolvimiento económico, distorsionando las modalidades operativas.

Se resolvió solicitar como necesidad inmediata, la derogación para el interior de la provincia del decreto que establece el horario corrido. Asimismo pedir con toda urgencia audiencia al gobierno provincial y aplicar el horario discontinuo determinado por la ley provincial 6481/69, a efectos de evitar perjuicios económicos irreparables.

GREMIALES

La gente de teatro organizará su gremio

"Por mandato de la última asamblea, participé en el Encuentro Nacional, realizado la semana anterior en la sede de la Asociación [illegible] de Actores. [illegible] y consideraron las conclusiones de las mesas de trabajo llevadas a [illegible] en la capital federal, La Pampa y Mendoza, [illegible] el texto definitivo del Anteproyecto de la ley nacional de teatro. En lo que hace a la situación interna se resolvió apresurar las [illegible] dispuestas por asambleas en [illegible], La Plata, San Juan, Comahue, Mendoza y Santa Fe. [illegible] la tarea que desarrollaré, por [illegible] de moralmente a ello, por haber sido el último secretario [illegible] filial Santa Fe. Y además, para cumplir lo que dispuso la última [illegible]", [illegible].


Domingo Giménez: "Pronto convocaremos a la gente de teatro del norte santafesino"

Solvencia de la Asoc. de Actores

"Seguir vinculados a la Asociación Argentina de Actores es un imperativo del que no debemos apartarnos. Es una entidad profesional de primer grado, que agrupa a [illegible] de dirección, apuntadores, [illegible] y —como reza el estatuto— "todos los que realicen labor escénica, radial, cinematográfica [illegible]". [illegible] Corresponde recordar que el 8 de agosto de 1947 se le otorgó personería gremial, registrada con el Nº 65; como también que desde entonces, está adherida a la CGT. Desde otro punto de vista, también está adherida a la Federación Internacional de Actores; a la Confederación Argentina de Trabajadores del Espectáculo (CATE); y al Bloque Latinoamericano de [illegible]. [illegible] ta para respaldar la trayectoria de nuestra entidad madre. Pero a eso hay que agregar la defensa gremial y social [illegible] se acusó a nuestra asociación de centralista (porque la gente de teatro de Buenos Aires constituye la gran mayoría de sus afiliados) y de selectiva (porque se dice que solamente es para actores; cosa que no es cierta, como se esclarece con las normas estatutarias)", [illegible] nuestro visitante.

Conclusiones del pasado Encuentro

"La presidencia la sigue ejerciendo Jorge Rivera López. Al regresar al país, Luis [illegible] asumió la secretaría general, que había delegado en la persona del santafesino Víctor Bruno. Ese auspicioso retorno nos reconfortó en el trabajo de comisiones, resumido luego en un documento muy interesante.

A medida que Giménez da lectura, vamos tomando apuntes de lo que es una verdadera afirmación de principios: Se propugna la unión y la confrontación democrática interna. Se afirma que la anhelada Ley Nacional del Teatro consolidará fuentes de trabajo, constituyendo un proyecto cultural que, respete las peculiaridades de cada región. "La unidad se practicará cuando la Asociación de Actores pase a ser no sólo de los actores de la capital federal, sino de los de' [illegible] nucleados en una or[illegible] con real alcance y proyección nacional. En la que todas las regiones tendrán autonomía para elegir a sus directivos en forma democrática. Y aún con derecho y posibilidades para dirigir la asociación a nivel nacional".

"En eso estamos, concluye Giménez. Para concretarlo volveremos a convocar dentro de pocos días, a una próxima asamblea a toda la gente de teatro de Santa Fe y zona norte de nuestra provincia".

Convoca UDA a docentes jubilados

obstante las medidas se mantienen en el sanatorio Rawson de la Asociación de Empleados Públicos, único establecimiento que no pagó lo adeudado al personal.

En este aspecto el gremio hizo saber que las deficiencias en los servicios corre por exclusiva responsabilidad de las autoridades de la Asociación, ya que el personal se limita a la atención de los casos de urgencia.

La Unión Docentes Argentinos convoca a los jubilados docentes nacionales de ochenta años en adelante a comunicarse con su seccional, San Martín 2431, local 9, para cumplimentar el formulario respectivo.

No habría solución en el conflicto de empleados públicos

A pesar de las versiones optimistas en el sentido de que en la fecha podría haber una solución para el conflicto que sostienen los empleados públicos nucleados en la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), hasta promediar la jornada de hoy no existían [illegible] concretos que permitieran afirmar una inmediata solución a la situación.

Justamente para evaluar las medidas de fuerza que se vienen cumpliendo en el sector, se realizó una asamblea general de delegados de base de toda la provincia. La reunión se efectuó en el salón de actos de la sede gremial.

Sólo versiones

Con el fin de tener una información adecuada dialogamos brevemente con el secretario general de UPCN - Santa Fe, Sr. Alberto Maguid, quien nos manifestó que todas las informaciones aparecidas en los medios de difusión en relación con la inmediata solución del problema, no eran sino versiones, ya que el Poder Ejecutivo nacional no ha dado ninguna respuesta concreta que satisfaga los pedidos de los sectores de empleados públicos. En consecuencia, nos dijo, se continuarán las medidas de fuerza programadas conforme al plan de lucha previsto.

Sin embargo, acotó, en horas de esta tarde estaba prevista una reunión de los dirigentes a nivel nacional con el ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero.

Añadió que representando a UPCN-Santa Fe en esas gestiones, se halla en la capital federal el secretario adjunto, Sr. Carlos A. Sánchez.

Nuevas medidas

Por otra parte, el plenario provincial, además de considerar y analizar la marcha del paro, se volcó a la consideración de la prosecución de las medidas de fuerza.

En consecuencia, durante la asamblea se implementó el plan de lucha que se aplicará a lo largo de la próxima semana.

Comunicado conjunto

Dieron a conocer una declaración conjunta la Federación de Sindicatos Municipales de la de la provincia y la Unión del Personal Civil de la Nación.

Reitera que las medidas de fuerza en vigencia en la provincia de Santa Fe han sido resueltas por los organismos de conducción de ambas organizaciones en el orden provincial y que se mantendrán hasta que los cuerpos orgánicos que la dispusieron resuelvan sobre el particular.

En el comunicado se felicita a todos los trabajadores provinciales y municipales por la disciplina evidenciada en el total acatamiento a las medidas de lucha. Se ratifica que la lucha emprendida no tiene motivación política alguna y que sólo se pretende lograr para los trabajadores santafesinos un salario justo.

Proseguirá hoy a las 19,30 la asamblea de UPCN

Poco después de las 12 la asamblea convocada por la Unión del Personal Civil de la Nación que estaba deliberando, resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 19.30 de hoy.

Hasta ese momento se [illegible] en dicha asamblea efectuar la presentación ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación explicando las causas de las medidas de fuerza adoptadas. También resolvió la asamblea la continuidad de los paros tal como han sido programados, de manera tal que en este fin de semana no habrá concurrencia a los lugares de trabajo. Se hizo saber asimismo que para la semana entrante se elaborará una nueva programación de paros.

Cumplen el paro los docentes

Conforme con lo dispuesto por el Frente Provincial de Entidades Docentes adheridas a CTERA, en la fecha se [illegible] la segunda jornada del paro de 48 horas iniciado ayer y que abarca a los trabajadores de la docencia provincial, tanto del sector público como del privado, de todos los niveles.

En la víspera, en horas de la tarde, se realizó en las instalaciones del Magisterio Católico una asamblea general donde, luego de evaluarse la marcha de las medidas de fuerza previstas, se consideró la unidad de los gremios [illegible].

Cabe recordar que, de acuerdo con el plan de lucha, el Frente Provincial dispuso la realización de otro cese de actividades por 72 horas, y que se efectivizará durante los días 26, 27 y 28 del corriente.

Mañana a las 18, se realizará una asamblea de la Asociación de Profesorados Diplomados, en cuyo transcurso se considerará los siguientes puntos: informe sobre el último confederal de CTERA; plan de acción gremial de la docencia; problema de los conceptos profesionales 1974 y otros temas de interés para la entidad.

Apoyo de una entidad

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital consideró exhaustivamente la situación planteada en relación con los paros del personal docente de la provincia, en demanda de mejoras salariales.

"La entidad —dice el comunicado— en defensa de los intereses de los educandos y como representantes de todos los padres agrupados en las Asociaciones Cooperadoras Escolares, solicita a las autoridades nacionales y provinciales una pronta solución a la justicia reclamada por los citados servidores del Estado".

El conflicto de trabajadores de la sanidad

La Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina informó que ha quedado solucionado el conflicto que mantenía con algunos establecimientos sanatoriales y hospitalarios locales, por el pago de las diferencias salariales emergentes del nuevo convenio colectivo de trabajo. No obstante las medidas se mantienen en el sanatorio Rawson de la Asociación de Empleados Públicos (see above).

SE FIJO PRIORIDAD PARA CIERTAS OBRAS PUBLICAS

A su regreso de la capital federal, donde participó de las deliberaciones del plenario del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), formuló declaraciones a "El Litoral" el arquitecto Raúl C. Calvo. Dijo el ministro que el objeto de la reunión había estado centrado en el establecimiento de pautas para encarar obras de imprescindible realización y en evitar que la paralización de los trabajos públicos, por causas financieras, implicaran desocupación. La próxima semana, el organismo interministerial volverá a reunirse y en esa ocasión se evaluarán las obras de carácter prioritario de acuerdo con las disponibilidades en materia financiera hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Prioridades en la provincia

Agregó luego el ministro Calvo que en el memorial referido a prioridades en nuestra provincia, figuran, entre otras obras, la reconstrucción del puente de la autopista sobre el río Salado, continuación de la avenida de circunvalación de Santa Fe, ensanche de la ruta 168 desde la primera alcantarilla hasta el control policial de La Guardia, apoyo económico para la solución definitiva de los problemas de hidráulica en zonas inundadas del norte de la provincia, continuación de trabajos de electrificación y cumplimiento del convenio del traspaso de la autopista en lo relativo a la pavimentación de más de 400 kilómetros en jurisdicción provincial.

Finalmente el arquitecto Calvo anunció que se están realizando estudios relacionados con la adquisición de tres dragas de tipo desarmable, para afectarlas a obras de canalización y recuperación de tierras incultas. En otro orden de cosas, dijo el ministro que había recibido notas de sectores comunitarios de los distritos Las Palmeras y Monigotes, destacando la labor que equipos del ministerio cumplen para atenuar los efectos de las inundaciones.

UNIVERSITARIAS

Universidad Tecnológica

Comunican las autoridades de la Facultad Regional Sta. Fe de la U. T. N., que el próximo 6 de septiembre a las 8, se llevarán a cabo los exámenes finales del turno especial establecido por el calendario académico.

La inscripción respectiva se realizará desde el 25 del corriente y hasta el 3 de setiembre, inclusive, en el Departamento Alumnos de la Facultad, en el horario de 16 a 20.

Se rinden mañana exámenes en la Esc. de Sanidad

La dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", de la Universidad Nacional del Litoral, comunica que mañana a las 10 se llevará a cabo el examen de las asignaciones del tríptico, para aquellos alumnos que aún no las hubieran aprobado.

"Educación y crisis nacional" será tema de una disertación

La Juventud del Movimiento de Integración y Desarrollo de Santa Fe, organizó para mañana a las 20.30, una conferencia a cargo del profesor Antonio S. Salonia, la que se realizará en el local de la Sociedad Fomento "9 de Julio", sita en Pedro Ferré 2928, sobre el tema "Educación y crisis nacional".

Asimismo el citado profesor mantendrá conversaciones al día siguiente, relacionadas con el quehacer educativo con quienes así lo soliciten por teléfono, de 10 a 12 y de 18 a 21 hasta el 22 inclusive.

Nueva subcomisión en el Club Central de S. J. de Rincón

Ha quedado constituída una nueva subcomisión en el Club Central Rincón, que preside el Sr. Carlos Crespo. Se trata de la de Deportes y Atletismo, cuyos integrantes han organizado para el sábado próximo un festival danzante, con el fin de recaudar fondos para adquirir diversos elementos que les son imprescindibles para su normal actividad deportiva.

La C. D. de esta subcomisión está formada de la siguiente manera: presidente, Mario H. Montenegro; vicepresidente, Luis Flores; tesorero, Juan C. Angel, y vocales, Horacio Frutos y Víctor Gómez.

Propiciará actividades vinculadas con el tenis, básquet, bochas y el bóley, con el apoyo de las autoridades del club y la amplia adhesión de la población rinconera.

Estiman posible una crisis en el ámbito municipal

En esferas allegadas al gobierno municipal se insiste en que se observa un panorama incierto ante el planteo provocado por dirigentes de ASOEM, quienes solicitarían una reestructuración urgente en el elenco de colaboradores inmediatos del D. E.

Ello ante la falta de soluciones de fondo a problemas económico-financieros que se suceden desde que asumiera el cargo de intendente el Sr. Noé Adán Campagnolo, lo cual impide, por otra parte, encarar la realización de obras insistentemente reclamadas por la ciudad y aún prestar adecuadamente servicios públicos indispensables. La demora en liquidar en término los haberes al personal y los beneficios a los pasivos, constituye el motivo irritativo predominante.

Mientras tanto, el titular del D. E. permanecía en la capital federal. Según un vocero, el motivo de su viaje se vincularía con consultas al senador nacional Afrio Pennisi para encarar la reestructuración del gobierno municipal. Las fuentes consultadas no descartan la posibilidad de novedades de importancia y una decisión sobre las renuncias elevadas por funcionarios hace aproximadamente 20 días.

El anticipo sobre la crisis se confirma con la renuncia del subsecretario de Hacienda, Sr. Carlos Etchevarne, y hay versiones sobre el posible alejamiento del secretario de Hacienda, contador Carlos Gómez. En cuanto al subsecretario de Deportes y Turismo, Sr. Rubén Cardozo, su dimisión presentada en noviembre del año pasado aún no fue aceptada por el Sr. Campagnolo.

Tratarán la situación de una industria

Las autoridades de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe, anunciaron que mañana a las 18.30, en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843, informarán sobre la situación que afecta al sector empresario.

Asimismo se hará referencia a las reuniones de los empresarios de la pequeña y mediana empresa del interior del país, que tuvieron lugar en las ciudades de Córdoba y Rosario recientemente.

Artes Plásticas

Favaretto Forner

Desde Bruselas, en cuya escuela de La Cambre efectúa cursos de perfeccionamiento artístico, llegan noticias del plástico santafesino Roberto Favaretto Forner. Después de un viaje por las grandes ciudades de Italia, en las cuales visitó los más importantes museos, galerías y monumentos, participó en Milán de un curso de aproximación al arte peninsular que se prolongó posteriormente a Verona, Trieste, Venecia, Florencia y el Vaticano. Después de visitar Suiza, prepara ahora un nuevo viaje a Alemania e Inglaterra, habiendo tomado conexiones para llegar a Moscú.

POLITICAS

Uranga: "Somos un nuevo partido"

El ex gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Lucio Uranga es uno de los principales promotores de la nueva fuerza política que se denomina Movimiento Línea Popular, juntamente con el gobernador santafesino. Luego de realizar una gira proselitista, y estando en Santa Fe, visitó "El Litoral" acompañado en la oportunidad por el Sr. Roberto Casís, secretario privado del gobernador Sylvestre Begnis.

Recorrimos buena parte del país —dijo— y la estructuración de las líneas partidarias resulta una tarea prometedora.


Raúl L. Uranga (izquierda), ex gobernador d eEntre Ríos, con Roberto Casís, en "El Litoral"

Un nuevo partido

Tras destacar la buena acogida que ha tenido la agrupación en las provincias de Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán y Formosa, particularmente, señaló con énfasis ante una pregunta: "Somos un nuevo partido, no un desprendimiento del MID". Y agregó: "Si bien es cierto que la mayoría de los componentes del Movimiento Línea Popular actuó anteriormente en el MID ello no significa un desprendimiento. Estuvimos en el MID mientras fue posible vivir y respirar dentro de ese partido, pero ante una posición hermética, monopensante, implacable que ejercía el señor Rogelio Frigerio, personaje funesto de la política argentina, para poder seguir respirando y vivir políticamente, hemos dejado de lado el MID, pero no estamos atados en nada a ese MID. Somos —repito— un partido nuevo".

Continuando con la definición programática de esta nueva agrupación, dijo el Dr. Uranga que no desean encasillarse en un molde. Somos realistas —añadió— en política y en economía. Las fórmulas a priori para solucionar todos los problemas han fracasado. Nuestra posición es pragmática. Fundamentalmente —dijo— para el MLP la política es una creación ética. Es necesario moralizar la vida pública y privada para elevar el nivel ético de la Nación. La práctica de la verdad, convalidada por la autenticidad de la conducta, la formación de dirigentes mediante el uso de métodos no autoritarios sin perjuicio de asegurar límites de disciplina y control; la formación de equipos técnicos que estudien los problemas y elaboren soluciones a corto, mediano y largo plazo, y en suma, la creación de una imagen real del político.

Volviendo a la estructuración partidaria, señaló el Dr. Uranga que en la fecha se iba a presentar la agrupación ante la justicia electoral en Entre Ríos a los fines del reconocimiento y que antes de un mes se tendría ya el reconocimiento en cinco provincias, que es el requisito necesario para el reconocimiento nacional.

Situación nacional

Le preguntamos asimismo su opinión acerca de la situación nacional, a lo que respondió que si bien no es de su especialidad el tema económico, entiende que el país está viviendo la más tremenda crisis de su historia, en un proceso cargado de peligros y de preanuncios de un final desdichado. Lo que ha ocurrido —añadió Uranga— es que no ha habido un gran esfuerzo nacional. Todo los grandes países, especialmente Europa que salió de una conflagración, han logrado sobreponerse. El pueblo no parece [illegible] cuenta de que estamos frente a una catástrofe. En EE.UU. —siguió diciendo— hubo una sangrienta guerra civil que costó más de seiscientas mil [illegible], cuando la nación [illegible] solamente 14 millones de habitantes. Luego recién ese país alcanzó el gran desarrollo que lo convirtió en la primera potencia mundial.

Aquí nos hace falta comprender cabalmente la situación y hacer un gran sacrificio. Con nuestro pueblo se ha experimentado mucho, es un pueblo sumiso, conformista, hasta manso diría yo. Pero cuidado con los mansos, que cuando se enojan son los más bravos.

Tras repetir conceptos vertidos recientemente por el diputado nacional Jorge W. Ferreyra en la Cámara baja del Congreso en el sentido que de que en el país hace falta un gran sinceramiento, dijo el Dr. Uranga que hace rato que hemos dejado de avanzar. Y dejar de avanzar hoy es igual a retroceder. Hace años la Argentina ocupaba el 8º lugar entre las potencias productoras, y hoy estamos por debajo de la 40a. posición.

Preguntado sobre las recientes declaraciones del ingeniero Alsogaray, dijo que las consideraba bastante acertadas pues dijo muchas verdades, aunque el hombre no goza de popularidad.

[illegible] Uranga que el próximo [illegible] se realizará aquí el plenario del Movimiento Línea Popular, con [illegible] dos dirigentes [illegible] ha anunciado.

Probable pacto

Trascendió en fuentes políticas, la posibilidad de una alianza entre el Movimiento Línea Popular y el Partido Intransigente Federalista a los fines de futuras campañas electorales.

La versión se robusteció con [illegible] agrupaciones, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el Esc. Ramón Loreudo, respectivamente, [illegible] quedado [illegible] do. Sin embargo y dada las lógicas reservas de los protagonistas de la conversación no se han conocido los diversos aspectos sobre los que [illegible].

Misa en memoria de Juan y Eva Perón

La intervención del Partido Justicialista invita a todos los peronistas a concurrir a la misa que en recuerdo del Gral. Juan Perón y de la Sra. Eva de Perón se llevará a cabo en la iglesia de San Francisco mañana a las 19.

[illegible] se realizará con motivo del cumplimiento del 24 aniversario [illegible] la presidencial por ellos integrada, [illegible].

Plenario de unidades básicas

[illegible] en esta ciudad el Plenario de Unidades Básicas "De pie junto a Isabel", integrado por [illegible] generales electos y reconocidos por la Justicia [illegible] de acuerdo con las elecciones internas de junio de 1972 del Movimiento Nacional Justicialista.

[illegible] calidad partidaria y todas las [illegible] ginen representada en la persona de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Reunión de jóvenes demoprogresistas

En una reunión realizada por la juventud del Partido Demócrata Progresista de la seccional 8a. en la sede partidaria, se trataron temas políticos y organizativos.

En la oportunidad, se acordó la realización de una nueva reunión a la que serán invitados [illegible], secretarios y subsecretarios de los bloques parlamentarios y ediles de la agrupación.

Secretarios de unidades básicas se reunieron ayer

No acatan la autoridad del Dr. Salomón

Secretarios generales y representantes de unidades básicas del Departamento de La Capital y distritos del Movimiento Nacional Justicialista se reunieron ayer con la denominación de "Plenario de Unidades Básicas de Pie junto a Isabel", ocasión que emitieron una declaración.

Expresan su absoluto acatamiento a la verticalidad partidaria y a todas las decisiones que en ella se originen representadas en la persona de María Estela Martínez de Perón, presidente de la Nación y del M.N.J.

Asimismo dispusieron no acatar a partir de ayer la autoridad del interventor al Partido, Dr. Jorge Salomón, en virtud de "haber parcializado su actuación en favor del grupo denominado "Mesa Unificadora". Al respecto se resolvió elevar una copia de estas resoluciones al Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, a la vez que solicitar, mediante un telegrama dirigido a la misma autoridad, el inmediato relevo del actual interventor.

En otra parte del comunicado se expresa la decisión de iniciar una vigorosa actividad en sus jurisdicciones, a fin de convertirse en organismos activos del proceso que está viviendo la Nación, colaborando solidariamente con la Sra. de Perón y manteniendo estrechas relaciones con las agrupaciones que han sostenido una línea política afín con sus postulados.

Finalmente señala que todas las unidades básicas prestaron un incondicional apoyo al Dr. Salomón al hacerse cargo de su gestión, "pero que teniendo en cuenta que su accionar defraudó a la masa peronista", es que se ha resuelto tomar las decisiones mencionadas.

Juventud Sindical

La Juventud Sindical Peronista remitió un comunicado donde apoyan la posición tomada por la CGT y las 62 Organizaciones al no aceptar la pretensión de la Sociedad Médica, ya que el contrato elaborado por la citada entidad, "quiere burlar la Ley 197.0 que creó la Paritaria Nacional".

Dice además que hay en el articulado del mismo "arbitrariedades que son inadmisibles, como por ejemplo el derecho de los médicos y sanatorios de rechazar al enfermo que no les interese, la monopolización de la asistencia médica sanatorial, etc.".

Por último señala que el movimiento obrero organizado "no puede permitir que se atente contra la salud de la familia trabajadora con huelgas médicas injustificadas o hechos con los cuales se pretende volver a los tiempos que el Colegio Médico fijaba unilateralmente los aranceles y normas de atención".

Pedido de la Sociedad Médica

La Sociedad Médica de Santa Fe comunica a todos aquellos profesionales de la medicina que tengan el teléfono cortado, se presenten en la institución a los fines de hacer conocer dicha situación.

VECINALES

Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas

Se realizó una reunión en la Vecinal pro Adelanto de Barranquitas, hallándose presentes el concejal Higinio R. Veiga y los vecinos frentistas del Pje. Irala, ubicado entre Facundo Zuviría y Francia; los vecinos pidieron la pavimentación del pasaje, aceptando en principio el pago total de los trabajos. Se debe destacar que el ancho de la calzada sería de cuatro metros en lugar de seis, con lo que se evitaría la participación económica por parte de la Municipalidad, aunque el citado concejal se comprometió, en su carácter de presidente de la Comisión de Obras Públicas, a apoyar la iniciativa, como así también que el gobierno municipal preste apoyo económico.

Por otra parte, vecinos de la jurisdicción de la citada entidad vecinal, han hecho público su agradecimiento al titular de ella, Higinio R. Veiga, por las diversas obras que se realizan en la zona.

EL LITORAL

Jueves 21 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PRORROGA EN LAS LOCACIONES

Sancionada la prórroga hasta el 30 de setiembre venidero del actual régimen de locaciones, la cuestión de los alquileres persistirá en el estado de incertidumbre y desorden en que se ha desenvuelto desde hace tiempo. La dilación esta vez no es simple, pues de acuerdo con el proyecto aprobado por el Parlamento, se mantiene en vigencia el incremento del 91 por ciento dispuesto por decreto a partir del 1º de julio último, aunque el valor locativo podrá elevarse en 175,4%, también con retroactividad a la fecha antes mencionada, ajuste que incluye el anterior del 91 por ciento. Tales alzas han sido fijadas teniendo en cuenta el índice de los salarios industriales básicos en el mes de junio, en virtud de los convenios. Sin duda el régimen es de emergencia, con las variantes porcentuales establecidas, aunque desde un punto de vista amplio este estado de cosas persiste en el contexto social y económico: las prórrogas vigentes durante años y la intrincada madeja de las leyes respectivas contribuyen a mantener la situación como una polémica más en el ambiente público, esta vez entre locatarios e inquilinos.

El Congreso no ha dado en este asunto no sólo un ejemplo de celeridad sino tampoco de esclarecimiento. El trámite observado en los distintos proyectos y en el estudio que en su momento fue preparado por una comisión especial, es bastante confuso. Basta consignar para el caso que de las dos ramas de la Legislatura se enviaron iniciativas propiciando el aplazamiento mientras se discutía la ley de fondo. Se lo hace cuando ya se percibía que para el 18 de agosto no era posible tener conformado un nuevo régimen. Faltas de quórum, proyectos discordantes y diversidad de criterios dieron el signo del tratamiento. Ahora se lo suspende hasta el 30 de setiembre, lo que hace suponer que antes de ese lapso se contará con una nueva ley. Pero no debe olvidarse lo imprevisto: aquella fecha es la de cesación del período ordinario de sesiones.

Las condiciones económicas imperantes y la variedad de interpretaciones legales en esta materia de los alquileres dan origen a un zarandeo de las cláusulas contractuales y de los ajustes de valores, de tal manera que la dificultad está centrada con respecto a quiénes deben pagar y quiénes no las actualizaciones de estos alquileres. El asunto radica en los contratos celebrados antes de 1974, que fueron renovados y en los cuales ya hubo aumento por acuerdo de partes, y lo pactado después de esa fecha. Lo que indica que las prórrogas y los porcentajes establecidos serán tema de las cámaras de alquileres o de decisiones judiciales.

De este modo la tardanza parlamentaria en aprobar un nuevo régimen mantendrá la inseguridad y la aspereza de una cuestión tan complicada, o sea será un ingrediente más en el complejo conjunto de inconvenientes que tiene la Nación.

Actos con motivo del 75 aniversario de la A. Francesa

Durante el segundo semestre del año, la institución del [illegible], en virtud de cumplirse el setenta y cinco aniversario de enseñanza del idioma galo en ésta, promoverá una serie de manifestaciones artístico-culturales.

El programa comprende una disertación, en francés, del profesor Jean Herzic, delegado general de la Alianza Francesa en la Argentina y el Paraguay, el cual, mañana, a las 19, se referirá a "De Gaulle escritor".

Por otra parte, el 27, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal, el consejero cultural de la embajada gala en nuestro país y primer director que tuvo la Alianza en Santa Fe, profesor Philippe Greffet, representará en francés "El sobrino de Rameau", de Denis Diderot. Hará el papel del sobrino del famoso músico y el señor Néstor Ibarra, traductor de Borges al idioma señalado, interpretará al filósofo.

Otros actos serán una disertación del pintor Francisco Puccinelli, la cual será ilustrada con dibujos sobre Córcega; dos exposiciones, una titulada "Mujeres y jardines del siglo XVIII" y otra sobre meteorología; un audiovisual acerca de Francia, en colaboración con la Alianza Francesa de Rosario y una conferencia del director del ente homónimo local, profesor Gérard Leloup, en la lengua de su país, acerca de Diderot.

Cabe señalar que han sido invitados representantes del medio cultural local para desarrollar temas diversos.

Además de los filmes que se proyectan semanalmente en la Alianza, el Servicio Cultural de la embajada de Francia enviará un filme del país mencionado para ser exhibido en "avant-premiére".

MUNICIPALES
Gestionan créditos para los vecinos

Durante una reunión de autoridades del D. E. municipal, del Concejo Municipal y de la Asociación Vecinal "Amante Melgarejo" se constituyó una comisión cuya finalidad será la de gestionar la concesión de créditos para el pago de las obras de desagües y pavimentación de calles del sector jurisdiccional de la vecinal.

Obras públicas

La Dirección de Planeamiento Urbano informó que se vienen realizando trabajos para la fijación de niveles domiciliarios para la construcción de obras privadas y la posterior verificación destinada a certificaciones finales de las mismas.

También se trabaja en el proyecto de ampliación de calle Rivadavia, entre Bv. Pellegrini y Chacabuco, y en el estudio para la remodelación de la plazoleta ubicada en la zona de "las cuatro vías". Asimismo se realizan trabajos de reacondicionamiento en el sector de asientos en el auditorio Juan de Garay.

Actas de infracción

La Dirección de Policía Municipal hace saber que entre el 4 y 10 del corriente, el cuerpo de inspectores labró 3.173 actas por infracción a diversas normas del código de faltas.

Forestación en Villa Yapeyú

La Dirección de Plazas y Paseos recomienda a los vecinos del barrio Villa Yapeyú que presten los cuidados necesarios a los árboles recientemente plantados en sus calles, como parte de un plan de forestación destinados a incrementar las reservas forestales de la ciudad.

Irá a Esperanza mañana el titular de A. y Gandaería

El ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero, visitará mañana por la tarde la ciudad de Esperanza, donde conversará respecto del Parque de la Agricultura. Se trata de una iniciativa que ha tenido principio de ejecución pero que requiere una serie de obras, entre ellas algunas a cargo de Agua y Energía de la Nación y de Vialidad Nacional.

El ingeniero Barbero conversará con dirigentes de entidades agropecuarias, autoridades de dicha ciudad, representantes de la CGT y de otros organismos.

ACTO EN TOTORAS

Por otra parte, el ingeniero Barbero el sábado a las 10, estará en la localidad de Totoras, donde asistirá a la inauguración de la planta queesera y enfriadora de leche que ha erigido la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. Se trata de un gran establecimiento adaptado a las últimas exigencias en la materia, ubicado en una región de gran saturación de tambos.

OFRECEN BECAS

La Confederación de la Industria Británica ha establecido un plan de becas para ser otorgadas a ingenieros graduados de universidades argentinas que deseen realizar un período de estudio y práctica en el Reino Unido.

Las solicitudes para estas becas pueden retirarse en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Buenos Aires 2790, Santa Fe, debiendo ser presentadas antes del 8 de setiembre.



Impedimento al tránsito. - El gráfico muestra la calle Catamarca entre 9 de Julio y 1º de Mayo, donde se está realizando una construcción que puede ser de gran envergadura, pero que no por ello tiene por qué obstaculizar el tránsito y, lo que es peor, poner en peligro ante la posibilidad de cualquier choque o que en horas de la noche la montaña de arena (no se trata de una playa de veraneo sino de medios usados para levantar un edificio) no sea vista por algún automovilista o, lo que es peor, un conductor de moto y se produzca el inevitable vuelco.

Entendemos y tal cual lo anuncia nuestro diario, que la Municipalidad ha iniciado un operativo en procura de que sean retirados los materiales de construcción que ocupan la vía pública. Por lo tanto esperamos que, en este caso como en muchos otros (por dar un ejemplo, la vereda de Juan de Garay entre 9 de Julio y San Jerónimo está virtualmente cubierta de chapas) se proceda con la mayor rapidez para evitar posibles accidentes.

El progreso de la ciudad no tiene por qué ser un obstáculo para una convivencia tranquila y sin riesgos, que permita tanto al transeúnte como al conductor automovilístico contar con las garantías necesarias para su mejor desplazamiento.

Advertencia del Bco. Hipotecario

El Banco Hipotecario Nacional ha hecho saber que en toda operación crediticia con la institución rige, como condición del préstamo, inhibición para vender el inmueble por el término de vigencia del crédito.

Asimismo recuerda que las viviendas entregadas mediante boletos de compra-venta, contratos [illegible], etc., son intransferibles.

Igualmente advierte que en el caso que un peticionante hubiera falseado la declaración jurada, se efectuará denuncia penal de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal y que si se ha registrado duplicidad de inscripción para sorteos de viviendas se aplicarán las sanciones que correspondan, según las reglamentaciones en vigencia.

La Asoc. de la Salud Pública apoya una actitud de docentes

La Asociación Santafesina de la Salud Pública ha dado un comunicado por el que adhiere "a la declaración de la Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad, repudiando la actitud de los profesionales que han aceptado dictar cátedras en dicha escuela, en cargos declarados vacantes gremiales".

"Los citados profesionales al adoptar tal conducta, reemplazando a colegas injustamente cesanteados, desdicen su condición de docentes y trabajadores", afirma la entidad.

NOTAS
La contagiosa plaga del bancario infiel

Como ocurre con las guerras, toda crisis económica llega rodeada de un profuso cortejo de calamidades y plagas, visibles o secretas.

Esa devastadora cohorte cumple un eficiente trabajo de zapa, que bien pronto produce el aflojamiento de los frenos éticos. Y así, a medida que van enflaqueciendo las billeteras, los más débiles aguzan el ingenio, inducidos por la apetencia de los bienes ajenos.

Pocos días atrás, un conocido economista, de pronunciada vocación ministerial presagió días de pillaje para nuestro país. Su pesimista anticipación de un futuro nefasto dio origen a generales y escépticas sonrisas. Tal vez nacidas en ese fondo de esperanza con que todos anhelamos que no se cumplan las predicciones apocalípticas. Mas, lo cierto es que la crónica policial registra a diario un alarmante incremento de los delitos contra la propiedad privada y pública. Cuya gama va desde la sustracción de automóviles hasta el hurto de los bolsos que las amas de casa portan desprevenidamente al regresar de las ferias francas.

Con todo, suelen cometerse hechos delictuosos que, por razones no del todo razonables, quedan impunes y reservadas a reducidos círculos de interesados directos. O, en caso de ser denunciados, se evita cuidadosamente que sean recogidos por los medios informativos. En ese orden de delitos "subterráneos" debe inscribirse el sinnúmero de irregularidades que, cada vez con mayor frecuencia, se comentan en los corrillos bancarios.

Amparados por la complejidad de los contralores o aprovechando resquicios únicamente conocidos por quienes dominan la rutina de diversas operatorias bancarias, el empleado infiel se apropia de abultadas sumas de circulante.

Como es natural, para cada caso existen otras tantas explicaciones. La sociología y los clisés puestos en boga por el psicologismo barato, prestan argumentos para defender a estos débiles de carácter. Empero, lo que no es posible justificar tan fácilmente es la inmediata amnistía o el ocultamiento cómplice por parte de las autoridades superiores de las casas bancarias afectadas por tales maniobras. Ya que, muchas veces, la preocupación por recuperar una parte del dinero escamoteado, disminuir el perjuicio o amenguar la responsabilidad de los encargados del control, no son argumentos válidos para que se incurra en el reprochable "silencio cómplice".

Mientras tanto, con esas contemplaciones de manga ancha se permite que cunda una plaga contagiosa: la de los bancarios infieles. Casi siempre proclives a repetir aquella satírica frase de Juvenal: "¿Qué importa la infamia, cuando queda asegurado el dinero?".

Formulan descargos los bloques de diputados

Con la firma de los presidentes de los distintos bloques políticos que conforman la Cámara de Diputados de la provincia, Sres. Carlos A. Mattana (FREJULI), Ricardo A. Harispe (Unión Cívica Radical), Francisco Dante Morán (Partido Demócrata Progresista), Julio M. Chiarelli (Unión Popular) y Mario Vallone (Partido Orientación Legalista), fue dada a conocer la declaración siguiente:

"Ante la nota titulada "Inoperancia legislativa", aparecida en el diario "El Litoral" de fecha 13 del corriente, los titulares de los distintos bloques políticos de la Cámara de Diputados, declaran:

"1º) Que de su texto surge una actitud crítica a las posibles distorsiones del sistema constitucional argentino, en sus diversos poderes y jurisdicciones, que descalifica la unilateralidad del título;

"2º) Que en lo específicamente legislativo predomina una falta de veracidad que, al ser imputable a ignorancia o mala fe, permite sospechar un ataque a la institución parlamentaria detrás del cual siempre se movieron los intereses que persisten en lograr la quiebra total del régimen democrático, suprimir el ejercicio de la soberanía popular y posibilitar el acceso al poder de minorías elitistas proclives a la entrega y el autoritarismo;

"3º) Que la falta de veracidad sobre presunta 'inoperancia' se ve desmentida por una tarea que en 26 meses de actividad legislativa produjo la sanción de 498 leyes y 37 proyectos de resolución; 851 proyectos de comunicación; 25 proyectos de declaración; pedidos de informe; expropiaciones útiles a institutos escolares; expropiaciones con destino a la construcción de viviendas; creación de organismos judiciales; ampliación de zonas de emergencia agropecuaria; creación de entes sanitarios; creación de nuevas cédulas comunales, y leyes de vital importancia, pudiendo citar entre otras la reforma a la ley de jubilaciones y pensiones que establece el 82 y 75% móvil para sus beneficiarios; modificación a la ley de martilleros; ley orgánica de tribunales; modificación ley médicos residentes dependientes de la administración pública; media sanción al Código de Procedimientos Laborales (ley 3480); declarando de interés provincial el cultivo de la soja (ley 6997); creando la Dirección de Granjas Cooperativas (ley 7013); creando el Hospital Piloto de Geriatría en Clucellas (ley 7041); autorizando al Poder Ejecutivo a construir el edificio destinado a la Casa de la Cultura (ley 7049); estableciendo nuevas normas al Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados (ley 7050); estableciendo nuevas normas en el recurso de amparo (ley 7053); fábricas productoras de expellers (ley 7054); estableciendo el recurso de inconstitucionalidad (ley 7055); declarando obligatoria la enseñanza y práctica del cooperativismo en escuelas provinciales (ley 7058); reglamentando la profesión de escribanos (ley 7269); estableciendo régimen de previsión social profesionales del arte de curar de la provincia (ley 7326); modificando la ley orgánica de comunas (ley 7343); ley expropiación terrenos de La Forestal para cooperativas de trabajo, departamento General Obligado; ley otorgando créditos a productores de frutilla de Coronda; ley declarando obligatoria la enseñanza de natación en la provincia; ley creando el Teatro de Sordos; ley orgánica de la policía; modificación de la ley 4889 Caja de Previsión Social Profesionales de la Ingeniería (ley 7422); ley creando el Ente Asegurador de la provincia (1/2 sanción).

"4º) Que acusar al Poder Legislativo de verse envuelto en debates de tono político supone desconocer su facultad constitucional de preocuparse por los grandes temas nacionales, la conformación pluralista del país como de toda sociedad democrática en el campo ideológico y el hecho saludable y cierto que tales debates nunca quebraron el clima de tolerancia y respeto que siempre resguardó afanes que son comunes para superar los problemas que puedan afligir a la provincia o a la Nación;

"5º) Que en materia de subsidios el diario "El Litoral" olvidó una cláusula constitucional —Art. 55, inc. 22— que otorga facultades expresas en la materia al Poder Legislativo y el beneficio multiplicador que estas sanciones suele tener en instituciones de bien público (cooperadoras escolares, hospitales, clubes, bibliotecas, etc.), cuyo benemérito esfuerzo convierte en inferior la acusación de servir como presuntas 'herramientas promocionales';

"6º) Que es necesario para servir al proceso de transformación y estabilidad política argentina, presupuestos básicos para la solución de los problemas socio-económicos, crear posibilidades de información y comunicación masivos que no desvíen a los argentinos del cauce del proceso constitucional avalado por las mayorías nacionales;

"7º) Que la presente declaración pretende colocar la situación en términos objetivos que de ningún modo puede interpretarse como una reacción ante críticas que este Poder garantiza con su sola vigencia, como quedó demostrado por su enérgica defensa a la libertad de prensa ante las amenazas sufridas por personal de 'Nuevo Diario', en una actitud que hubiera sido más saludable de verse acompañada por colegas del órgano afectado".

N. de R. — La nota publicada en este diario que dio lugar a la declaración de la Cámara de Diputados, contrastante con ésta en tono y fundamentos, no tuvo las subterráneas intenciones que en ella se insinúan.

Más que analizar parte por parte el irritado punto de vista de los legisladores preferimos referirnos en general al espíritu de la declaración que trasluce algunas veladas imputaciones debidas más que a la lectura serena del artículo a los fogosos condicionantes de la por algo llamada Cámara baja.

Pasemos por alto lo de la "falta de veracidad imputable a ignorancia o mala fe" acerca de los juicios vertidos sobre el quehacer legislativo, ya que la realidad se encarga por sí sola de despejar el encapotado cielo de palabras. Pero en cuanto a "la sospecha de un ataque a la institución parlamentaria detrás de lo cual se esconde una suerte de acusación de connivencia con quienes pretenden suprimir el ejercicio de la soberanía popular y posibilitar el acceso al poder de minorías elitistas proclives a la entrega y el autoritarismo" aparece totalmente infundada.

No presumimos de representantes de nadie aunque somos el eco de todos. Ello lo pueden atestiguar desde quienes sin el respaldo de ninguna organización sufren los ramalazos de la miseria y el abandono hasta el variado espectro ideológico de las fuerzas políticas actuantes en nuestro medio pasando por las múltiples entidades y agrupaciones de la vida ciudadana. Todos saben también que esa tarea la hemos cumplido con humana honestidad en el ejercicio de un pluralismo no declamado sino ejercitado que robustece directamente el sistema democrático.

Además, es precisamente en esa línea que se inscribe la nota de referencia que no pretendió encender polémicas sino señalar una situación que los legisladores, sus protagonistas, conocen mejor que nadie. El disenso en cuanto a la función que deben cumplir favorece la dinámica republicana, que no es un sistema dado para siempre, sino una búsqueda permanente de la que participan los diversos sectores de opinión.

Caso contrario argumentos golpistas, como el esgrimido, pueden resultar el escudo para la impunidad que es sinónimo de parálisis y posteriormente de retroceso.

Nuestra intención no fue la de atacar la institución, sino la de puntualizar falencias. Quisimos actuar como estímulo —que es una buena manera de preservar las instituciones, que es lo permanente—, y no herir susceptibilidades en sus integrantes, que es lo pasajero.



Asistentes a la reunión realizada en la sede municipal

En un 576 por ciento se incrementó el costo de obras del tendido de cañerías

El problema vinculado con el costo del tendido de la cañería para provisión de gas domiciliario, que según se consignara, los vecinos de la zona oeste de la ciudad han bautizado como los "caños de oro", originó una reunión en la sala de Situación de la Intendencia Municipal. Allí se analizó en profundidad el tema, con una significativa ausencia: la de la empresa que tiene a su cargo la ejecución de las obras.

Se dijeron cosas muy significativas. La más sobresaliente, sin duda, es la referida al incremento que se ha producido al 30 de junio último y desde que se suscribiera la respectiva documentación, alcanzando a un 576 por ciento.

Funcionarios de la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad formularon una serie de explicaciones técnicas, especialmente sobre la forma de formulación de las facturas. Para el vecino de la zona oeste Sr. Zanutigh, la forma de facturar y las explicaciones técnicas estaban al margen. "Sencillamente no podemos pagar", afirmó con indudable energía.

El citado vecino fue el vocero de los pobladores del barrio Roma, que manifiestan su preocupación por el aumento en los costos de la obra. Se refirió a los índices que les correspondió a quienes, dijo, tuvieron la suerte de estar en primer término cuando se iniciaron los trabajos, que son muy inferiores a los que corresponde a los vecinos ubicados en las zonas donde se hacen ahora las excavaciones. Y predijo un futuro no muy halagüeño para los usuarios que estén comprendidos en las últimas etapas de los trabajos.

Recordó que en un primer momento se estimaba el costo en unos 700.000 pesos, para multiplicarse en demasía en la actualidad. A su vez funcionarios municipales explicaron las incidencias que hay en materia de mano de obra, hierro, cemento, mosaicos, etc.

En el debate intervinieron el Sr. Pedro Murillo, secretario de Entidades Vecinales, quien abogó por una línea de créditos a diez años, por lo menos, para aliviar la situación de los afectados. El concejal Muttis afirmó que si el proceso inflacionario mantiene su ritmo actual, antes de fin de año los costos se habrán incrementado en más de un 700 por ciento.

Hubo otras exposiciones, pero en líneas generales quedaron fijadas dos cosas reales en absoluto: que se afrontan aumentos considerables en los costos, por un lado, y que los vecinos no están en condiciones, al menos en un gran porcentaje, de afrontar semejantes erogaciones.

Hubo una conclusión en torno a la cual coincidieron en su mayoría los presentes: que Gas del Estado debe manifestar sensibilidad ante el grave problema que se presenta a muchos pobladores de Santa Fe, tomando a su cargo una buena parte de la financiación de la obra.

El Sr. Murillo expresó sobre este particular que se vienen haciendo gestiones por parte del D.E. municipal, y se afirmó que hace dos meses o más que se iniciaron tales trámites, pero que aún no hay respuesta, pese a que para ello viajó a Buenos Aires el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo.

Estuvieron presentes los secretarios de Obras Públicas, Sr. [illegible], y de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo; los concejales Higinio Veiga, Enrique Muttis, Pascual Recchia, José Carabajal Milessi, Jacinto Baroni y Pedro Chanzard; representantes de la Asociación Vecinal República del Oeste y pobladores del barrio Roma.

LEXICOLOGICAS

¿Le gusta el alpiste?

Existen no pocas voces de uso común que los cedazos académicos, lerdos por el cuidado en el análisis del término unas veces, y otras a causa de la morosidad propia de las corporaciones de tal carácter —en las cuales como en otras instituciones, el dinamismo en el tratamiento de cualquier cuestión depende del accionar de sus miembros—, demoran en cerner. Incluso se da el caso de que vocablos generalmente admitidos como correctos debido a la frecuencia de su utilización y al dilatado período de su uso no figuran en el Diccionario.

Lo últimamente expuesto vale tanto para cualquier país del área iberoamericana cuanto para la propia España, con variedad de regiones, idiomas y dialectos, y con expresiones vernáculas conocidas, sí, pero sin sanción en lo que atañe a la Real Academia de la Lengua. A ésta han entrado recientemente como miembros de número el excelente dramaturgo Antonio Buero Vallejo ("Historia de una escalera") y el escritor Miguel Delibes, quien se refirió en el tradicional discurso de ingreso —que contestó Julián Marías— a "la brutal agresión a la naturaleza que las sociedades llamadas civilizadas vienen perpetrando mediante una tecnología desorbitada".

Pero retomemos el tema motivo de estas disquisiciones. El caso es que unas veces se aceptan oficialmente en el léxico determinadas palabras y otras se desechan, porque también ocurre que existen términos que se ponen de moda para caer, tras un lapso de notoriedad, en el desuso. Entre las dicciones que han sido aceptadas últimamente por los miembros del docto organismo madrileño figuran varias que ejemplifican cuanto afirmamos. Así, ¿cuántos sabían que discar (en el sentido de marcar un número de teléfono), tan conocido, no tenía la aprobación académica? Ahora la tiene, como también es ya correcto escribir o exponer oralmente la palabra alpiste, con el significado de cualquier bebida alcohólica. De esta manera las acepciones de dicha voz procedente del mozárabe y del latín, referida a una gramínea que sirve para forraje y a la semilla de la planta de esa familia, se amplía ahora con otra que podrá emplearse inequívocamente. Por eso, cuando alguien socarronamente o no comente que a fulano le gusta el alpiste, aludirá, y con propiedad, al vino, al coñac, al güisqui o a cualquier otro licor de los que una copita "estimula y sienta bien".

Por otra parte, también podremos, sin temor a errar, decir que mengano se le ha metido a zutano bajo el ala, o sea, que cuenta con su protección.

Como epílogo no está de más señalar que el dicho popular y el vocablo común son bienvenidos en la añosa corporación hispana, junto a las expresiones alumbradas por el talento de escritores y científicos. **Antonio Camacho Gómez.**

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 8.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Finnart, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Fertonani, López Carnelli, Godoy, Feyrre y Massa. Además muestra con obras de Vilma Turconi en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos. — El 21, en la biblioteca Mariano Moreno, apertura de una muestra artesanal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — En el Chaplin. El martes, a las 19.30 y 21.45, y el miércoles, a las 18.30: "Tiempos modernos", de Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30 en el Chaplin: "Tiempos modernos", de Chaplin.

Alianza Francesa, Bulevar Gálvez 2147. — El domingo, a las 18.30: "Blanca", de Walerian Borowczyck, con Michel Simon y Georges Wilson. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 23, a las 14.30: "Break-up", de Marco Ferreri, con Marcelo Mastroianni. 25 y 26, a las 18 y a las 21: "Un hombre de suerte", de Lindsay Anderson, con Malcolm Mc Dowell.

CONFERENCIAS

Juan Harzic. — Hoy, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "De Gaulle escritor". En francés. El 22, a las 19, en el Instituto "Almirante Brown", 25 de Mayo 3762, sobre "La muerte del árabe" en "El extranjero" de Albert Camus.

TEATRO

El sobrino de Rameau, de Diderot. — El 27, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal interpretada por Philippe Greffet y Néstor Ibarra. En francés. Entrada libre. Organiza: Alianza Francesa.

CIENTIFICAS
Reunión para mañana

Las Residencias de Clínica Médica y Anatomía Patológica del Hosp. Piloto han convocado a una reunión anátomo-clínica que se realizará mañana a las 8 en dicho establecimiento. Disertará en la reunión el Dr. Marcos Asvalinsky.

Pide sea vetada una ley el Centro de pasivos N. Oroño

El Centro de Jubilados y Pensionados "Nicasio Oroño", envió un telegrama que firma su presidente, Agr. César Román Milesi, al gobernador de la provincia, [illegible], sea vetada la [illegible] a la ley [illegible], [illegible] sueldos, por considerarla [illegible] para los intereses de la respectiva Caja.